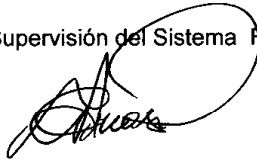


30 de enero del 2013
Ref. N01/0

Para Miembros del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero

De Carlos Arias Poveda
Superintendente General de Valores



Asunto: Informe de Logros POI Presupuesto al 31 de diciembre del 2012

Me permito remitirles adjunto el Informe de Logros POI Presupuesto al 31 de diciembre del 2012 de la Superintendencia General de Valores.

En forma resumida, las secciones que integran el Plan Anual operativo de la Superintendencia General de Valores correspondiente al segundo semestre del 2012, indican lo siguiente:

Indicador de gestión

Durante el período 2012, la Superintendencia registró un gasto que representa una ejecución presupuestaria del 86,24% del total anual presupuestado, lo cual según los parámetros establecidos se cataloga como muy bueno.

La subejecución se debe a que durante el segundo semestre se realizaron esfuerzos importantes con la finalidad de contener el gasto. Estos esfuerzos se enfocaron en algunas partidas de las cuentas de Servicios, Materiales y Suministros, Bienes Duraderos y Transferencias Corrientes. Lo anterior, contribuyó a que el gasto del año 2012 creciera únicamente en un 1,21% respecto al gasto presentado en el período 2011.

Indicador de resultado

La valoración del Indicador de Resultado, considera el avance en la implementación de las acciones definidas en el Plan de Acción adoptado para dar cumplimiento a los Principios de IOSCO. Al finalizar el segundo semestre del 2012, la evaluación del cumplimiento de los 30 Principios de IOSCO según los parámetros definidos para medir el grado de avance en su implementación reflejan una evaluación de un 19,9 que se considera según los parámetros como "bueno".

REFERASE AL
283
No:

Indicadores operativos:

El desempeño de la gestión institucional se mide a través de la utilización de varios indicadores. El primero mide el porcentaje de trabajos planificados en todas las áreas de la Institución para el segundo semestre el cual demuestra que se realizó un número de 177,93 trabajos, tomando en cuenta la ponderación de los trabajos iniciados pero no completados al final del semestre, de los 204 inicialmente programados, lo cual arroja un nivel de eficacia de 87,22% que se cataloga como excelente. En lo que respecta al indicador del nivel de trabajos realizados, se obtiene que durante el período en estudio, fue necesario efectuar un número superior de trabajos (84) a los inicialmente programados lo cual produjo un indicador con un resultado de 128,40%, lo cual se cataloga con el mismo parámetro.

Proyectos Estratégicos

El Plan Estratégico de la SUGEVAL para el período 2010-2013 consta de 38 proyectos, de los cuales al 31 de diciembre del 2012 un total de 20 se encuentran terminados o desestimados, lo cual representa un 52,6%. Los restantes esperan cumplirse en el 2013 o son temas que han sido incluidos dentro de las labores rutinarias de las diferentes áreas.

CUADRO N°1				
RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES				
Proyecto	Avance al 31-12- 12	Presupuesto ejecutado	Fecha finalización	Observaciones
Sistema Informático para el Apoyo al Registro de asientos en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios (RNVI):	87.00%	48.322.560,00	01/04/2013	Entrega parcial de 6 productos de 10 previstos. Porcentaje de avance del proyecto de 87%
Sistema informático para la Gestión Electrónica de Documentos (GED):	15.00%	\$18.150.00	Pendiente	Entrega parcial de 1 producto de 6 previstos. Debido a incumplimientos en la calidad de la funcionalidad solicitada, el 13 de diciembre del 2012, se solicitó a la Proveeduría del BCCR el rechazo del objeto de la licitación y la resolución del contrato con la empresa desarrolladora. El 18 de diciembre del 2012, la Proveeduría del BCCR comunica a la empresa desarrolladora la decisión de iniciar el trámite de resolución contractual. Si el resultado del proceso de resolución del contrato que fue presentado es a favor de SUGEVAL, se procederá a iniciar los trámites necesarios para realizar una nueva contratación, lo cual debe tomar en cuenta el ciclo presupuestario vigente a ese momento

Ejecución del Presupuesto de Egresos

En el siguiente cuadro, se muestra el detalle de la distribución y ejecución del presupuesto de la SUGEVAL para el 2012:

CUADRO N°2			
DISTRIBUCIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA			
Partida	Presupuesto Final	Ejecución	% Ejecución.
Remuneraciones	3.439.356.465,44	3.215.532.368,27	93,49%
Servicios	1.329.593.617,17	1.032.108.523,60	77,63%
Materiales y suministros	46.560.227,43	29.904.186,07	64,23%
Bienes duraderos	360.584.515,66	214.674.035,76	59,54%
Trasferencias corrientes	144.590.277,28	96.203.042,01	66,53%
TOTAL	5.320.685.103,08	4.588.422.155,71	86,24%

Cabe señalar que durante el año 2012 no se efectuaron presupuestos extraordinarios, por lo que el presupuesto ordinario por ₡5.320.685.103,08 (cinco mil trescientos veinte millones, seiscientos ochenta y cinco mil, ciento tres colones con 08/100) se mantuvo durante todo el periodo.

En forma general, estos porcentajes de ejecución reflejan los esfuerzos orientados a la reducción del gasto por parte de la Superintendencia, los cuales no solo se manifiestan durante el año 2012 sino también en la formulación del presupuesto 2013, cuyo presupuesto muestra un incremento global de únicamente un 0,49% respecto al presupuesto 2012.

Superintendencia General de Valores

San José, Costa Rica



Informe de Logros
POI Presupuesto
Al 31 de diciembre del 2012

Enero, 2013

INDICE

Presentación.....	3
I. PLAN ANUAL OPERATIVO - INFORME DE LOGROS.....	5
A. Objetivo General	5
B. Visión y Misión	5
C. Centro de costo y su gasto asociado.....	6
D. Indicador de gestión.....	7
E. Indicador de resultado.....	8
F. Indicadores operativos:.....	11
G. Proyectos Estratégicos	16
II EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS.....	18
A. Introducción.....	18
B. Objetivos del Informe	19
C. Comentarios de los datos	20
Cuenta 0-Remuneraciones	20
Cuenta 01- Servicios.....	22
Cuenta 02 Materiales Y Suministros.....	27
Cuenta 05 Bienes Duraderos	29
Cuenta 06 Transferencias Corrientes.....	31
D. Resumen.....	34
E. Conclusión.....	34
F. Anexos.....	35
Otros Anexos.....	47

Presentación

El Informe de Logros POI-Presupuesto con corte al 31 de diciembre del 2012, se presenta en cumplimiento con la normativa y lineamientos vigentes. Tiene como objetivo principal brindar al Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y a la Contraloría General de la República, información detallada sobre el cumplimiento de metas de la institución de acuerdo con lo que indican los objetivos y mandatos que la Ley le asigna, así como el uso y utilización de los recursos presupuestarios por grupos de cuentas. El periodo comprendido en este informe va del 01 de enero al 31 de diciembre del 2012.

El informe presenta en su primera sección la evaluación semestral del Informe de Logros del Plan Operativo Institucional 2012. En esta sección se detalla el objetivo general institucional, así como la Visión y Misión. Asimismo, incorpora un listado porcentual del gasto asociado por los centros de costo de la Institución con corte al 31 de diciembre, de acuerdo con el monto presupuestado al inicio del periodo. También incluye el resultado de los indicadores de gestión que miden el desempeño institucional, un listado con los trabajos no programados que se han realizado en el periodo y como último aspecto, la evaluación de los Proyectos Estratégicos de la Superintendencia para el periodo 2010-2013 y el grado de avance al 31 de diciembre.

En la segunda sección, se ofrece un comentario sobre los aspectos más destacados del uso y utilización de los recursos presupuestarios por grupos de cuentas, para el año 2012.

Al final del documento se anexan cuadros, gráficos y otros documentos con información relevante.

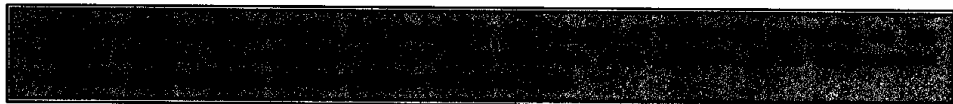
I PARTE

Plan Anual Operativo Informe de Logros Al 31 de diciembre del 2012

I. PLAN ANUAL OPERATIVO - INFORME DE LOGROS

A. Objetivo General

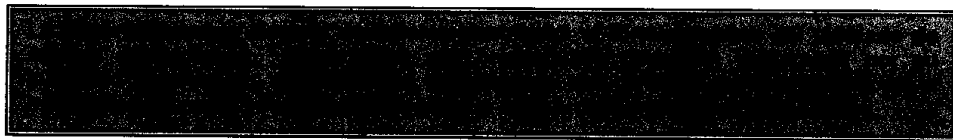
El objetivo institucional de la Superintendencia General de Valores establece que debe:



B. Visión y Misión

La visión y misión de la Superintendencia son:

Visión:



Misión:



Los valores de la Superintendencia son:

Ética profesional: En el trabajo actuamos de manera imparcial y con discreción, orientados por las normas que regulan nuestra actividad.

Rendición de cuentas: Asumimos responsabilidad y damos cuenta de nuestras acciones.

D. Indicador de gestión

Mediante el indicador de gestión se mide la ejecución presupuestaria para determinar la desviación porcentual entre lo ejecutado y lo presupuestado (consumo ideal por período) a nivel Institucional. Refleja además la precisión con la que se utilizan los recursos asignados en relación con el logro de las metas y objetivos propuestos.

El Indicador de Gestión (IG) se calcula de la siguiente manera:

$$IG \text{ (anual)} = ((\text{gasto ejecutado} / \text{presupuesto anual}) - 1) * 100$$

Seguidamente se establece la tabla con los parámetros respectivos, a fin de poder calificar los resultados logrados:

IG	Desviación porcentual entre lo ejecutado y lo presupuestado, por meta e institucional	$(\text{gasto ejecutado} / \text{presupuesto anual}) - 1) * 100$	$ IG \leq 5\%$	$5\% < IG \leq 15\%$	$15\% < IG \leq 25\%$	$ IG > 25\%$
----	---	--	-----------------	------------------------	-------------------------	---------------

Como se observa en el cuadro presentado anteriormente, en términos globales, se registra un gasto de **¢4.588.422.155,71** (cuatro mil quinientos ochenta y ocho millones, cuatrocientos veintidós mil, ciento cincuenta y cinco colones con 71/100) que representa una ejecución presupuestaria del **86.24%** y una desviación porcentual de **13.76%**, lo cual según los parámetros de la tabla anterior, se cataloga como **muy bueno**. No obstante, cabe mencionar que durante el segundo semestre se realizaron esfuerzos importantes con la finalidad de contener el gasto, estos esfuerzos se enfocaron en algunas partidas de las cuentas de Servicios, Materiales y Suministros, Bienes Duraderos y Transferencias Corrientes. Lo anterior, contribuyó a que el gasto del año 2012 creciera únicamente en un 1.21% respecto al gasto presentado para el 2011 (4.533.738.305,51).

El detalle general de la ejecución presupuestaria por cuentas se presenta en la segunda parte de este informe.

E. Indicador de resultado

Este indicador mide el grado de cumplimiento de la normativa del mercado de valores y sus prácticas en relación con los 30 Principios que establece la Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO por sus siglas en inglés). Estos principios constituyen el estándar a nivel internacional en relación con las mejores prácticas y normativa en los mercados de valores, por lo que el grado en que la Superintendencia se acerque a su implementación refleja el resultado de su gestión.

Para medir este indicador, a cada Principio se le asigna un puntaje del 0 al 1 según su nivel de implementación y se suman el total de puntajes para el total de los 30 Principios. El puntaje del nivel de implementación que se le asigna a cada uno de los Principios del 1 al 29 se estima según la siguiente tabla:

Principio completamente implementado	1
Principio ampliamente implementado	0.75
Principio parcialmente implementado	0.25
Principio no implementado	0

El Principio 30 está conformado a su vez por 19 "Recomendaciones". Para estimar el nivel de cumplimiento de este Principio en una escala de 0 a 1, se procederá a hacer una sumatoria del puntaje que obtenga cada recomendación según la siguiente tabla y se dividirá el total de esa suma entre el total de Sub-Principios que procede evaluar en el Principio 30.

Se cumple	1
Se cumple en general	0.75
Se cumple parcialmente	0.25
No se cumple	0

De esta manera, se obtiene un Indicador de Gestión que oscila entre 0 y 30, siendo 30 el nivel que denota un cumplimiento pleno con los 30 Principios del IOSCO.

El nivel de implementación para cada Principio inicialmente se determinó mediante la valoración que realizó el IOSCO del grado de implementación de los Principios durante el 2007. El avance en la implementación, como resultado del Plan de Acción definido para dar cumplimiento a éstos, se valora internamente en la SUGEVAL.

Los parámetros para medir el grado de avance en la implementación de los Principios del IOSCO son los siguientes:

30	]0,25]	]25,15]	]15,0]

Grado de avance

La valoración del Indicador de Resultado, considera el avance en la implementación de las acciones definidas en el Plan de Acción adoptado para dar cumplimiento a los Principios del IOSCO. Al finalizar el segundo semestre del 2012, la evaluación del cumplimiento de los 30 Principios del IOSCO es la que se muestra a continuación:

Evaluación 30 Principios la IOSCO
II Semestre 2012

Principios completamente implementados	11	1,00	11,00
Principios ampliamente implementados	9	0,75	6,75
Principios parcialmente implementados	5	0,25	1,25
Principios no implementados	4	0,00	0,00
Evaluación Principio 30	1	0,86	0,86
TOTAL	30		19,9

Esto quiere decir que, al finalizar el período en estudio, según los parámetros definidos para medir el grado de avance en la implementación de los Principios, se obtiene que la evaluación es de un **19,9** que se considera según los parámetros como **"bueno"**.

F. Indicadores operativos:

El desempeño de la gestión institucional se mide a través de la utilización de los siguientes indicadores:

- **Eficacia y oportunidad (IEO):** Nivel de cumplimiento del plan establecido. Porcentaje de trabajos programados que se realizaron en relación con el total de trabajos planificados en el período, por meta e institucional. Se calcula de la siguiente manera:

$$\text{IEO} = \frac{\text{Q Trabajos planificados realizados}}{\text{Q Trabajos planificados}} * 100$$

- **Eficacia con Trabajos Adicionales (IETA):** Porcentaje de trabajos realizados (incluyendo los no planificados) con respecto al total de trabajos planificados en el período, por meta e institucional. Se calcula de la siguiente manera:

$$\text{IETA} = \frac{\text{Q Trabajos realizados}}{\text{Q Trabajos planificados}} * 100$$

- **Ejecución de Trabajos (IET):** Porcentaje de desviación de la cantidad de los trabajos realizados (tanto programados como no programados), con respecto a la cantidad de trabajos programados por período. Se calcula de la siguiente manera:

$$\text{IET} = \text{Porcentaje de ejecución planificada del trabajo} - \text{Porcentaje de ejecución real del trabajo}$$

- **Trabajos no programables realizados:** Número de trabajos no programables realizados en el período.

Las bandas (parámetros) para la medición de los indicadores anteriores, se describen en el cuadro mostrado a continuación:

IEO	Porcentaje de trabajos programados que se realizaron, por meta e institucional	$\frac{Q \text{ Trabajos planificados realizados}}{Q \text{ Trabajos planificados}} * 100\%$	$IEO \geq 85\%$	$80\% \leq IEO < 85\%$	$75\% \leq IEO < 80\%$	$IEO < 75\%$
IETA	Porcentaje de trabajos realizados (programados y no programados) con respecto a los programados planificados	$\frac{Q \text{ Trabajos realizados}}{Q \text{ Trabajos planificados}} * 100\%$	$IETA \geq 100\%$	$90\% \leq IETA < 100\%$	$80\% \leq IETA < 90\%$	$IETA < 80\%$
IET	Desviación del porcentaje de realización del trabajo con respecto al programado.	Porcentaje de ejecución planificada del trabajo – Porcentaje de ejecución real del trabajo	$IET < 15\%$	$15\% \leq IET < 25\%$	$25\% \leq IET < 35\%$	$IET < 35\%$

El resultado de la gestión desarrollada por la SUGEVAL se presenta en términos genéricos por medio de la ejecución de los trabajos programables (planificación agregada) y labores no programables.

Planificación agregada y trabajos no programables:

La planificación agregada considera los trabajos programados inicialmente en el POI y que se encuentran en el formulario R-02 denominado "Planificación Agregada" y aquellos de tipo no programado que se tuvieron que desarrollar durante el semestre y que se encuentran en el formulario R-03 denominado "Labores No Programables". Estos trabajos no programados consideran la atención de solicitudes o requerimientos que no son previsibles, de clientes internos o externos de la SUGEVAL.

En las tablas siguientes se muestran los resultados en términos de eficacia y oportunidad, trabajos adicionales, ejecución y número de trabajos no programables realizados:

EFICACIA Y OPORTUNIDAD (IEO)		
<u>Trabajos planificados realizados x 100%</u>	177.93	87.22%
Trabajos planificados	204	
EFICACIA CON TRABAJOS ADICIONALES (IETA)		
<u>Total de trabajos realizados x 100%</u>	261.93	128.40%
Trabajos planificados	204	
EJECUCION DE TRABAJOS (IET)		
% Ejec. Planif. del trabajo- % Ejec real del trabajo	87.22%-128.40%	-41.18%
TRABAJOS NO PROGRAMABLES REALIZADOS		
# de trab. No programables realizados	84	N/A

Los resultados del cuadro anterior, fueron consolidados para proporcionar datos globales. El detalle de estos trabajos para cada área de la Institución está debidamente contenido y justificado en los formularios denominados R-02 "Planificación Agregada", los cuales pueden ser consultados en el Área de Gestión Administrativa o en el Gestor Electrónico de Documentos.

En relación con el cumplimiento de los trabajos planificados para desarrollar durante el segundo semestre del año 2012, el cuadro demuestra que se realizó un número de **177.93** trabajos, tomando en cuenta la ponderación de los trabajos iniciados pero no completados al final del semestre, de los **204** inicialmente programados, lo cual arroja un nivel de eficacia de **87.22%** que se cataloga como **excelente**. En lo que respecta al indicador del nivel de trabajos realizados, se obtiene que durante el período en estudio, fue necesario efectuar un número superior de trabajos a los inicialmente programados lo cual produjo un indicador con un resultado de **128.40%**, lo cual se cataloga con el mismo parámetro. En cuanto al nivel de desviación en el nivel de ejecución de los trabajos, el valor de **-41.18%** califica como **excelente**.

Es importante mencionar que durante el segundo semestre del año se llevaron a cabo actividades muy importantes, las cuales requirieron dedicar un nivel significativo de recursos:

- Se llevaron a cabo las siguientes Jornadas al Inversionista en San José:
 - Conózcase como inversionista: ¿qué es el perfil y para que sirve?
 - La calificación de riesgo, algo que usted debe comprender
 - ¿Qué son y para qué sirven los reportos?
 - Lo que le conviene saber para invertir en bonos del Ministerio de Hacienda?
- Igualmente, se llevaron a cabo dos charlas sobre el tema “¿Qué es y cómo funciona el Mercado de Valores?” para centros universitarios de zonas fuera del área metropolitana, una para estudiantes de la U.N.A. de la zona sur realizada en la Sala de Capacitación de la SUGEVAL y otra que se realizó en el Campus de la U.C.R de Limón.
- Se llevó a cabo el I Campeonato Bursátil Intercolegial, con la participación de 30 colegios públicos y privados.
- Se continuó con el trabajo de formulación del Plan de Gestión Ambiental (PGA) de la Institución.
- Asesoría y preparación de documentos y presentaciones para el Despacho y el CONASSIF en relación con requerimientos varios de información de la IOSCO, por el MMoU y en relación también con el proyecto de reforma a la Ley Reguladora del Mercado de Valores.
- A raíz del terremoto del 05/09/2012, se llevaron a cabo coordinaciones internas y externas con el Departamento de Servicios Institucionales del BCCR y con VISTA, S.F.I. (dueños del

edificio EQUUS), sobre diversos temas relacionados con el Plan de Emergencias (radios de comunicación, detectores de humo, capacitación, aumento en el número de brigadistas, etc.). Igualmente se planearon capacitaciones sobre el tema para los brigadistas de la SUGEVAL.

- Coordinación con todo el personal para el retiro de parte de cada funcionario de un Certificado de firma digital en el BCCR.
- Trabajo de actualización, en coordinación con el área de Recursos Humanos del BCCR, de todos los descriptivos de puestos de la Institución. Al finalizar el período, quedó pendiente la oficialización del MADEPU por parte del CONASSIF.
- A solicitud del Consejo, trabajo en un Informe sobre seguimiento de Fondo de Desarrollo Inmobiliario.
- Sondeo sobre obligaciones en materia de información financiera proyectada en algunos países pertenecientes al IIMV y Ficha Técnica Emisores e información periódica a Julio 2012
- Revisión de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para la actualización de las revelaciones mínimas a revisar a los estados auditados de emisores de valores.
- Conclusiones sobre la revisión de las observaciones del Informe sobre el cumplimiento de Normas y Códigos (ROSC) para realizar las gestiones que corresponden ante los emisores, producto de las observaciones recibidas del Banco Mundial.
- Estudios e investigaciones especiales sobre fondos de inversión y valoración de carteras
- Reforma al Reglamento sobre oferta pública de valores y acuerdos de implementación del prospecto electrónico y guía emisores
- Investigaciones sobre: capital de riesgo, ETFs, riesgos revelados en prospectos en otras jurisdicciones, financiamiento de obra pública en otras jurisdicciones, zonas francas, procesos de desinscripción en otras jurisdicciones, reforma financiera de Colombia, titularización de tarjetas de crédito, flujos de efectivo, índices de mercados de valores, revisión del contenido normado del prospecto en otras jurisdicciones, inversionista sofisticado.
- Se desarrolló una metodología a seguir para la revisión de los cambios en las metodologías de cálculo de los vectores de precios.
- Proceso, con diversas revisiones, de autorización de funcionamiento de la Bolsa Nacional de Valores, S.A.
- Revisión de transacciones por traspasos no onerosos para algunas entidades que informaron un volumen importante, así como cuyo motivo no se encuentra contemplado en el SGV-A-130 Acuerdo para la implantación del Reglamento de Custodia.

- Atención de errores y requerimientos específicos generados por los servicios ofrecidos por la BNV y proveedores de información (Proveedores de precios, BCCR, SUGEF).
- Integración de varios servicios de T.I. con el Banco Central.
- Migración a SQL Server de los reportes que periódicamente el Área de Riesgos y Operaciones genera en Excel.
- Modificaciones al Sistema Ingresador para atender validaciones intercatálogos y requerimientos afines.
- Puesta en marcha del módulo para el cálculo de requerimiento de capital por Riesgo Crediticio.
- Investigación y prueba sobre la utilización del servicio de TSA Nacional en el Sistema Ingresador.
- Construcción, pruebas y puesta en marcha de Prospectos electrónicos de emisores de valores.

En relación con las labores no programables para el segundo semestre del 2012, se obtuvo un total de **84** trabajos no planificados realizados, los cuales se consideran adicionales a la planificación agregada. Estas labores se detallan en el formulario R-03 "Labores no Programables" que, como los anteriores, pueden ser consultados en el Área de Gestión Administrativa.

G. Proyectos Estratégicos

Aún cuando la evaluación de los proyectos estratégicos está incorporada dentro de los resultados del formulario R-02, para mostrar un mayor grado de detalle, se adjunta el siguiente cuadro en donde se enlistan los proyectos que formaron parte del Plan Estratégico Institucional 2010-2013, para el segundo semestre del año 2012 y el grado de avance que tuvieron al 31 de diciembre.



EVAL II SEM 2012
-PLANES ESTRATEGICOS

II PARTE

Ejecución del Presupuesto de Egresos al 31 de diciembre del 2012

II EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

A. INTRODUCCIÓN

El Plan Operativo Institucional y su expresión financiera (presupuesto de ingresos y egresos por programas) de la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) para el año 2012 fue elaborado y autorizado considerando las políticas institucionales en materia de racionalización del gasto y utilización óptima de los recursos, siguiendo los lineamientos sobre empleo, gastos, inversiones y capacitación respectivos.

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), mediante el artículos 5 y 4 del acta de la sesión 931-2011 y 932-2011, celebradas ambas el 6 de setiembre del 2011, solicitó a la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica (BCCR) la aprobación de una transferencia por **¢24.152.185.611,13** para efectos del financiamiento de los presupuestos ordinarios de las Superintendencias y el propio Consejo para el periodo 2012. Por su parte, la Junta Directiva del BCCR, mediante artículo 7 del Acta de la Sesión 5514-2011, celebrada el 14 de setiembre del 2011 aprobó la respectiva transferencia de recursos.

Durante el año 2012 no se efectuó ningún presupuesto extraordinario. El presupuesto ordinario de la SUGEVAL fue de **¢5.320.685.103,08** (cinco mil trescientos veinte millones, seiscientos ochenta y cinco mil, ciento tres colones con 08/100)

Este presupuesto fue aprobado por la Contraloría General de la República mediante oficio N° DFOE-EC-0604 del 8 de diciembre del 2011.

B. OBJETIVOS DEL INFORME

1. Brindar al Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y a la Contraloría General de la República la información relativa a la ejecución del presupuesto de la SUGEVAL para el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2012, de conformidad con los lineamientos exigidos para estos casos por el ente Contralor y el Consejo.
2. Informar que el nivel de ejecución presupuestaria de la SUGEVAL alcanzado al 31 de diciembre del 2012 representa una situación conforme lo planificado.
3. Analizar y justificar los niveles de ejecución de las principales cuentas presupuestarias, así como de aquellas en donde se observan las mayores desviaciones respecto de la ejecución normal.
4. Facilitar la información sobre la ejecución presupuestaria, los mecanismos de control y seguimiento, para que sea utilizada como una herramienta de gestión y control tanto para la SUGEVAL como para el CONASSIF.

C. COMENTARIOS DE LOS DATOS

Cuenta 0-REMUNERACIONES

La cuenta de "Remuneraciones" al 31 de diciembre del 2012 alcanzó un nivel de ejecución de **93.49%** que representa un gasto de **₡3.215.532.368,27** en términos absolutos.

Este porcentaje de ejecución está conformado por la ejecución en los montos presupuestados de varios rubros, los cuales se adjuntan en el Cuadro No. 1:

Cuadro No. 1: REMUNERACIONES

Montos en colones

	Presupuesto	Ejecutado	Diferencia	% Ejecución	% Ejecución
Planilla y cargas sociales	3,422,133,431.46	3,208,043,188.62	0.00	93.74%	93.74%
0 01 Remuneraciones Básicas	2,178,152,736.00	2,061,086,452.70	0.00	94.63%	94.63%
0 03 01 Retribución por años servidos	157,028,784.48	152,531,892.60	0.00	97.14%	97.14%
0 03 02 Restricción al ejercicio liberal de la profes	47,535,545.20	34,244,997.95	0.00	72.04%	72.04%
0 03 03 Decimotercer mes	204,814,318.29	193,169,141.34	0.00	94.31%	94.31%
0 03 04 Salario escolar	32,334,177.66	26,079,573.74	0.00	80.66%	80.66%
0 03 99 Otros incentivos salariales	28,069,443.20	24,979,833.75	0.00	88.99%	88.99%
Contribuciones patronales al desarrollo y seguridad social	411,676,940.54	386,337,433.47	0.00	93.84%	93.84%
0 04 01 Contribución al Seguro de Salud	227,343,981.80	213,350,485.26	0.00	93.84%	93.84%
0 04 02 Contribución al IMAS	12,288,863.64	11,532,477.12	0.00	93.84%	93.84%
0 04 03 Contribución al INA	36,866,591.81	34,597,404.90	0.00	93.84%	93.84%
0 04 04 Contribución a FODESAF	122,888,639.35	115,324,589.07	0.00	93.84%	93.84%
0 04 05 Contribución al BPDC	12,288,863.94	11,532,477.12	0.00	93.84%	93.84%
Contribuciones patronales a fondo de pensiones y otros fondos	362,621,486.09	329,601,863.07	0.00	90.92%	90.92%
0 05 01 Contribución al Seguro de Salud	120,922,421.12	113,479,375.59	0.00	93.84%	93.84%
0 05 02 Aporte al ROPC	36,866,591.81	34,597,404.90	0.00	93.84%	93.84%
0 05 03 Aporte al FCL	73,733,183.61	69,194,769.37	0.00	93.84%	93.84%
0 05 05 Contribución patronal a otros fondos	130,999,289.55	112,330,313.21	0.00	85.75%	85.75%
Otros servicios personales	17,223,034.00	7,489,179.65	0.00	43.48%	43.48%
0 02 Remuneraciones eventuales	15,217,034.00	7,489,179.65	0.00	49.22%	49.22%
0 02 01 Tiempo extraordinario	5,217,034.00	2,499,224.70	0.00	47.91%	47.91%
0 02 02 Recargo de funciones	10,000,000.00	4,989,954.95	0.00	49.90%	49.90%
0 99 Otros servicios personales	2,006,000.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%

En general, sobre este grupo de cuentas no se tiene mayor comentario que los realizados a continuación debido a que en su mayoría, las partidas son gestionadas por el BCCR.

Planilla y cargas sociales¹:

El gasto de la planilla y las cargas sociales representa un porcentaje de ejecución del **93.74%**, correspondiente a **¢3.208.043.188,62** según se demuestra en el Balance.

Otros servicios personales²:

El rubro de servicios especiales al 31 de diciembre presentó una ejecución de **43.48%**, correspondiente a **¢ 7.489.179,65** sobre el total de estas cuentas también llamadas "Remuneraciones Eventuales". Estas Incluyen los rubros de "Tiempo extraordinario" ,"Recargo o sustitución de funciones" y "Otras remuneraciones" que presentaron una ejecución de **47.91%**, **49.90%** y **0.00%** respectivamente.

La SUGEVAL, al 31 de diciembre, dispone de 117 plazas regulares. Al finalizar el semestre, existían tres plazas vacantes.

- Plaza 10-10-00-00-00-03, Profesional Gestión Bancaria 5.
- Departamento de Departamento Inspección y Análisis de Mercados e Intermediarios, Área Inspección de Intermediarios, plaza 10-42-10-00-09, Supervisor TI.
- Departamento de Departamento Inspección y Análisis de Mercados e Intermediarios, Área Inspección de Mercados, plaza 10-42-20-00-02, Supervisor 2.

¹ El rubro de Planilla y Cargas sociales está conformado por las subcuentas: 0 01 01 Sueldos para cargos fijos, 0 03 01 Retribuciones por años de servicios, 0 03 02 Restricción al ejercicio liberal de la profesión, 0 03 03 Decimotercer mes, 0 03 04 Salario escolar; 0 03 99 Otros incentivos salariales 0 04 00 Contribuciones patronales al desarrollo de la seguridad social y 0 05 00 Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros.

² El rubro de "Otros servicios personales", esta conformado por las subcuentas 0 02 01 Tiempo Extraordinario, 0 02 02 Recargos de funciones .

Cuenta 01- SERVICIOS

Para el período de evaluación, esta partida mostró una ejecución de **77.63%**. En términos absolutos significa un monto de **₡1.032.108.523,60** como se puede observar en el cuadro siguiente:

Cuadro No. 2: SERVICIOS**Montos en colones**

1 01	ALQUILERES	202,887,288.00	194,223,936.12	0.00	194,223,936.12	95.73	95.73%
10101	Alquiler de edificios, locales y terrenos	202,887,288.00	194,223,936.12	0.00	194,223,936.12	95.73	95.73%
1 02	SERVICIOS BÁSICOS	81,226,457.12	63,242,256.32	0.00	63,242,256.32	77.86	77.86%
10201	Servicio de agua y alcantarillado	2,976,480.00	2,306,544.60	0.00	2,306,544.60	77.49	77.49%
10202	Servicio de energía eléctrica	52,650,000.00	41,265,655.00	0.00	41,265,655.00	78.42	78.42%
10203	Servicio de correo	391,223.20	80,565.00	0.00	80,565.00	20.59	20.59%
10204	Servicio de telecomunicaciones	25,088,753.92	19,483,991.72	0.00	19,483,991.72	77.66	77.66%
10299	Otros servicios básicos	120,000.00	85,500.00	0.00	85,500.00	71.25	71.25%
1 03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	76,718,908.70	56,959,911.82	0.00	56,959,911.82	74.24	74.24%
10301	Información	42,642,402.18	31,707,647.50	0.00	31,707,647.50	74.36	74.36%
10303	Impresión, encuadernación y otros	5,000,000.00	1,459,098.30	0.00	1,459,098.30	29.18	29.18%
10304	Transporte de bienes	126,191.52	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
10307	Servicios de transferencia electrónica de inf.	28,950,315.00	23,793,196.02	0.00	23,793,196.02	82.19	82.19%
1 04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	800,948,277.84	653,811,087.54	0.00	653,811,087.54	81.63	81.63%
10402	Servicios jurídicos	1,680,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
10404	Servicios en ciencias económicas	767,939,065.00	635,454,373.20	0.00	635,454,373.20	82.75	82.75%
10406	Servicios generales	19,967,812.84	16,274,114.36	0.00	16,274,114.36	81.52	81.52%
10499	Otros servicios de gestión y apoyo	2,381,400.00	82,599.98	0.00	82,599.98	3.47	3.47%
1 05	GASTOS DE VIAJE Y TRANSPORTE	43,111,947.00	7,475,299.35	0.00	7,475,299.35	17.34	17.34%
10501	Transporte dentro del país	750,000.00	318,085.00	0.00	318,085.00	42.41	42.41%
10502	Viajes dentro del país	3,052,875.00	538,800.00	0.00	538,800.00	17.65	17.65%
10503	Transporte en el exterior	20,961,600.00	3,249,565.67	0.00	3,249,565.67	15.50	15.50%
10504	Viajes en el exterior	16,347,472.00	3,368,848.68	0.00	3,368,848.68	18.36	18.36%
1 06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	15,040,000.00	12,355,086.53	0.00	12,355,086.53	82.15	82.15%
106	Seguros	15,040,000.00	12,355,086.53	0.00	12,355,086.53	82.15	82.15%
1 07	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	57,026,580.08	17,677,507.15	0.00	17,677,507.15	31.00	31.00%
10701	Actividades de capacitación	54,898,346.54	16,813,794.44	0.00	16,813,794.44	30.37	30.37%
10702	Actividades protocolarias y sociales	1,356,558.84	782,219.80	0.00	782,219.80	57.66	57.66%
10703	Gastos de representación institucional	971,674.70	281,492.91	0.00	281,492.91	28.97	28.97%
1 08	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	49,898,582.48	23,973,992.10	0.00	23,973,992.10	48.05	48.05%
10801	Mantenimiento de edificios	6,038,000.00	1,280,594.00	0.00	1,280,594.00	20.88	20.88%
10805	Mantenimiento equipo transporte	1,623,858.08	2,406,588.13	0.00	2,406,588.13	20.35	20.35%
10806	Mantenimiento equipo comunicación	584,220.00	367,624.02	0.00	367,624.02	62.93	62.93%
10807	Mantenimiento equipo de oficina	8,253,674.40	4,554,061.15	0.00	4,554,061.15	55.16	55.16%
10808	Mantenimiento de equipo cómputo	22,670,000.00	14,936,124.79	0.00	14,936,124.79	65.88	65.88%
10899	Mantenimiento otros equipos	529,000.00	449,000.00	0.00	449,000.00	84.88	84.88%
1 99	SERVICIOS DIVERSOS	2,735,605.95	2,389,446.68	0.00	2,389,446.68	87.35	87.35%
19999	Otros Servicios	2,735,605.95	2,389,446.68	0.00	2,389,446.68	87.35	87.35%

A continuación se comentan los principales movimientos de las cuentas respectivas:

En el subgrupo "Alquileres" (1.01), está incluido el contrato de arrendamiento de las oficinas que ocupa la SUGEVAL en los pisos 6, 8, 9 y 10 del Edificio EQUUS, San Pedro. Esta cuenta se trabaja

con una orden de compra anual que se va liquidando mensualmente. Por esta razón, los recursos fueron comprometidos desde principios de año. Adicionalmente, en esta partida se incluyen los fondos requeridos para el alquiler de salones para las Jornadas del Inversionista desarrolladas por la SUGEVAL.

Con respecto al subgrupo denominado "Servicios básicos (1.02), se incluyen los servicios de agua, energía eléctrica y servicio de telecomunicaciones. Para todos se realizan órdenes de compra anuales, que se van liquidando mensualmente, igual que en el caso anterior.

En las cuentas del subgrupo de "Servicios comerciales y financieros" (1.03), se incluyen los servicios de información que corresponden a la publicación en medios escritos, así como los servicios de encuadernación, transporte de bienes y transferencias electrónicas de información.

Para el período en estudio, en la cuenta de información (1.03.01) se realizaron publicaciones por un costo de **¢31.70** millones de los cuales **¢27.50** millones correspondieron a la publicación de información del I Campeonato Bursátil Intercolegial y de la Campaña de Educación al inversionista y **¢3.11** millones obedece a la publicación del presupuesto de egresos del año 2012 de la SUGEVAL, edictos y acuerdos en el diario La Gaceta. El monto restante obedece a otras publicaciones realizadas. El porcentaje de ejecución asciende a un **74.36%**

La subcuenta (1.03.03) se utiliza para la impresión de folletos desplegables con información de la SUGEVAL, así como trabajos de encuadernación. La ejecución que muestra la cuenta es de **29.18%**, el cual se genera dado que no se consideró necesario imprimir nuevos folletos, considerando el tiraje de este tipo de materiales que se realizó durante el año 2011.

La subcuenta (1.03.04) se emplea para cubrir todas aquellas erogaciones derivadas del transporte de bienes y servicio de grúa o remolque en caso que los vehículos oficiales enfrenten algún desperfecto mecánico. Esta cuenta presupuestaria no mostró ejecución del presupuesto asignado.

En la subcuenta (1.03.07) se incluyen todas las erogaciones que tienen relación con los servicios de transferencia electrónica de información, como por ejemplo el acceso a BLOOMBERG, MASTER LEX, TELETEC, la afiliación al sitio Web del IASC (International Accounting Standards Committee),

así como la afiliación al acceso del sistema Shift. Al final del periodo en estudio, ésta presenta una ejecución del gasto de un **82.19%**.

El porcentaje de ejecución del grupo "Servicios comerciales y financieros" (1.03) fue de un **74.24 %**.

En el subgrupo denominado "Servicios de gestión y apoyo (1.04)", se incluye el Plan de Consultorías que la SUGEVAL estimó contratar durante el año 2012, para el cual se presenta a continuación un desglose de lo gastado durante el periodo:

Servicios jurídicos	10,660,000.00	0.00	0.00
Consultoría monitoreo en medios de comunicación	2,787,840.00	2,581,497.20	0.00
Servicios administrativos prestados por el BCCR	798,651,225.00	632,872,876.00	0.00
Servicios Generales (Limpieza ROGUT)	16,004,312.84	17,726,071.38	0.00
Traducción Simultánea	2,217,600.00	0.00	0.00

Un rubro importante clasificado en este grupo es el pago que realiza la SUGEVAL al BCCR por los servicios administrativos prestados, de conformidad con el Reglamento de Organización Interna entre el BCCR y sus Órganos de Desconcentración Máxima y el Servicio de telefonía IP arrendado al Instituto Emisor. Para este periodo, se realizó el pago de **632.87** millones, un **79.24%** del monto presupuestado por parte del BCCR. No obstante lo anterior, durante los meses de enero y febrero del 2012, el BCCR realizó ajustes por reintegro de servicios administrativos del 2010 y 2011 que no procedían a la SUGEVAL por un monto total de **71,805,537.00**, esto generó que no fuera necesario cancelar el mes de enero y cancelar parcialmente el cobro del mes de febrero. El porcentaje de ejecución considerando los pagos no realizados por el ajuste presentado hubiese sido de **88.23%**.

De igual manera se incluyen dentro de este grupo, servicios generales como por ejemplo la contratación del servicio de limpieza que se trabaja con una orden de compra anual que se va liquidando mensualmente con la empresa ROGUT.

En el subgrupo denominado "Gastos de Viaje y de transporte" (1.05), se incluye el Plan de Viajes aprobado para el año, así como viáticos y transporte dentro del país. El porcentaje de ejecución de gastos de viaje fue **17.34%** únicamente, producto de los esfuerzos realizados para contener el gasto del periodo.

Los viáticos en el exterior, muestran un porcentaje de ejecución de **18.36%**, en tanto que la cuenta de viajes al exterior mostró una ejecución del **15.50%**. Los viajes al exterior que generaron la ejecución comentada previamente se detallan a continuación:

Supervisión de Mercados	VIII Reunión sobre casos prácticos de inspección y vigilancia de mercados y entidades. Organizado por el Instituto Iberoamericano de Mercados de Valores (IIMV).	Alberth Guerrero.	Perú	13 al 16 de marzo, 2012.
Supervisión de Fondos	VIII Reunión sobre casos prácticos de inspección y vigilancia de mercados y entidades. Organizado por el Instituto Iberoamericano de Mercados de Valores (IIMV).	Maria Acosta.	Perú	13 al 16 de marzo, 2012.
Asesoría Jurídica	VIII Reunión sobre casos prácticos de inspección y vigilancia de mercados y entidades. Organizado por el Instituto Iberoamericano de Mercados de Valores (IIMV).	Gustavo Solís.	Perú	13 al 16 de marzo, 2012.
Despacho	Primera Reunión Regional Pública-privada del Mercado de Valores el	Eddy Rodríguez.	El Salvador	16 de marzo del 2012.
Informática	XIV Reunión de Responsables de Sistemas de Información. Organizado por el Instituto Iberoamericano de Mercados de Valores (IIMV)	Carlos Rivas Guillén	Panamá	11 al 13 de junio del 2012
Informática	XIV Reunión de Responsables de Sistemas de Información. Organizado por el Instituto Iberoamericano de Mercados de Valores (IIMV)	Fernando Zamora Vargas	Panamá	12 al 13 de junio del 2012
Despacho	Discutir el avance en la integración de los mercados de Costa Rica, Panamá y El Salvador y el proyecto de asistencia técnica del Banco Mundial a los mercados de valores de dichos países	Carlos Anas	Panamá	11 al 12 de octubre del 2012
Despacho	Para formar parte de un grupo de trabajo en el Depósito Centralizado de Valores de Colombia S.A.	Eddy Rodríguez.	Colombia	26 y 27 de noviembre

En el subgrupo de "Seguros, reaseguros y otras obligaciones" (1.06), se incluye el pago de la renovación de los seguros de incendio, flotilla vehicular, riesgos profesionales, equipo electrónico y seguro viajero. La ejecución total fue de un **82.15%** del presupuesto.

En el subgrupo de "Capacitación y protocolo" (1.07), se incluye el Plan de Capacitación aprobado en el POI 2012, además de las actividades protocolarias y sociales, entre las cuales están contemplados:

- Servicios de atención a personas ajenas a la SUGEVAL.
- Servicios de atención para Jornadas del Inversionista.
- Servicio de alimentación para la atención de reuniones organizadas por el despacho.
- Contrataciones de instructores y de personal de apoyo.

El porcentaje de ejecución total de este sub-grupo es de 31.00%, principalmente en la partida Actividades de capacitación, la cual constituye el 95.91% del grupo. Esta partida mostró una ejecución del 30.37% debido a una revaloración de las necesidades de capacitación, por cuanto se decidió concentrar la capacitación en temas relacionados con los aspectos normativos en los que se está trabajando para las reformas reglamentarias que se han propuesto al Consejo

En el subgrupo de "Mantenimiento y reparación" (1.08), se incluyen las renovaciones de los contratos de mantenimiento para el equipo de cómputo y de oficina, como fotocopadoras, faxes, aire acondicionado, etc. Además, incluye las reparaciones a los vehículos de la institución, así como el mantenimiento del edificio. Esta cuenta presenta un nivel de ejecución de 48.05% para cumplir con los contratos mencionados y otras necesidades de mantenimiento.

Por último, en la cuenta "Servicios diversos" (1.99), están incluidos la renovación de los contratos de almacenaje y custodia de documentos pasivos, así como la compra de servicios varios. En el primer caso, la afectación de esta cuenta se da mensualmente y en el segundo no se tiene una periodicidad definida ya que se utiliza cuando surge alguna necesidad. El nivel de ejecución de dicha partida fue de un 87.35%.

Cuenta 02 MATERIALES Y SUMINISTROS

Esta partida tuvo una ejecución general del **64.23%**, correspondiendo en términos absolutos a **¢29.904.186,07**, como se puede observar a continuación:

Cuadro No. 3: MATERIALES Y SUMINISTROS**Montos en colones**

2 01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	15,910,920.01	7,888,650.36	0.00	7,888,650.36	49.59	49.59%
2 0101	Combustibles y lubricantes	7,617,800.00	3,301,637.00	0.00	3,301,637.00	43.34	43.34%
2 0102	Productos farmacéuticos	53,388.72	52,375.01	0.00	52,375.01	98.10	98.10%
2 0104	Tintas, pinturas y diluyentes	8,239,931.29	4,535,638.35	0.00	4,535,638.35	55.04	55.04%
2 02	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	1,939,480.00	1,343,090.00	0.00	1,343,090.00	69.25	69.25%
2 02 03	Alimentos y bebidas	1,939,480.00	1,343,090.00	0.00	1,343,090.00	69.25	69.25%
2 03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN	1,210,454.72	811,148.74	0.00	811,148.74	67.01	67.01%
2 03 01	Materiales y productos metálicos	260,723.84	106,697.40	0.00	106,697.40	40.92	40.92%
2 03 04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	840,530.88	701,351.34	0.00	701,351.34	83.44	83.44%
2 03 99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	109,200.00	3,100.00	0.00	3,100.00	2.84	2.84%
2 04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	1,802,180.00	688,780.20	0.00	688,780.20	42.87	42.87%
2 04 01	Herramientas e instrumentos	102,100.00	28,739.11	0.00	28,739.11	28.18	28.18%
2 04 02	Repuestos y accesorios	1,500,000.00	658,041.09	0.00	658,041.09	43.87	43.87%
2 99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	25,897,222.70	16,173,516.77	0.00	16,173,516.77	74.04	74.04%
2 99 01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	5,924,277.94	4,357,275.26	0.00	4,357,275.26	73.55	73.55%
2 99 02	Útiles y materiales médicos	507,100.00	117,505.00	0.00	117,505.00	23.09	23.09%
2 99 03	Productos de papel, cartón e impresos	12,206,541.56	9,737,302.00	0.00	9,737,302.00	79.77	79.77%
2 99 04	Textiles y vestuario	3,259,400.00	1,171,673.22	0.00	1,171,673.22	35.96	35.96%
2 99 05	Útiles y materiales de limpieza	2,813,569.20	2,804,721.43	0.00	2,804,721.43	99.69	99.69%
2 99 07	Útiles y materiales de cocina y comedor	336,582.00	168,766.22	0.00	168,766.22	50.05	50.05%
2 99 99	Otros útiles, materiales y suministros	849,702.00	756,273.64	0.00	756,273.64	89.00	89.00%

Dentro de los gastos más relevantes en este grupo, realizados durante el período, están los siguientes:

La cuenta de "Productos químicos y conexos" (2.01), incluye el pago del combustible para la flotilla vehicular de la Institución, además de la compra anual de tóner y cartuchos para los equipos de impresión y fotocopiado de la Superintendencia. El porcentaje de ejecución fue de un **49.59%** respecto a lo presupuestado.

La cuenta "Alimentos y bebidas" (2.02.03), incorpora la compra de crema, azúcar, café y refrescos para la atención de reuniones con personas ajenas a la institución. El porcentaje de ejecución del gasto fue de un **69.25%**.

Las cuentas "Materiales y productos para uso de construcción" (2.03) y "Herramientas, repuestos y accesorios" (2.04), incluyen la adquisición de repuestos para vehículos, equipos de impresión y fotocopiado, además de herramientas utilizadas en el mantenimiento propio de las oficinas. El porcentaje de ejecución fue de un **67.01%** y un **42.87%** respectivamente.

Por su parte la cuenta "Útiles, materiales y suministros diversos" (2.99), que agrupa la mayoría de rubros en este grupo, refleja un nivel de ejecución de un **74.04%**, dentro del cual se incluyen las erogaciones realizadas por los pagos de suscripciones, materiales y suministros ingresados a la institución, como son:

- Portafolios.
- Compra de DVD.
- Tarjeta Micro SD 4 Gb
- Pizarras acrílicas.
- Cintas de respaldo.
- Memorias USB
- Artículos médicos para consultorio y brigadas.
- Suscripción a La Nación, Al Día, El Financiero, La Teja, La Extra, La Prensa Libre, La República, Revista Derecho Bancario y Bursátil, Journal of Risk Management in Financial Institutions.
- Papelería.
- Uniformes para los mensajeros.
- Materiales varios de limpieza.
- Otros gastos menores realizados por Caja Chica.

En general este grupo de cuentas presentó un comportamiento normal para el período.

La Superintendencia está comprometida con las políticas de racionalidad y austeridad en el gasto y toma en cuenta la indispensabilidad en la adquisición de estos bienes. Además, según la propia naturaleza de este tipo de adquisiciones, siempre se trata de determinar que las cantidades sean las estrictamente necesarias.

Cuenta 05 BIENES DURADEROS

De acuerdo con el Programa de Inversiones y el Plan Estratégico Informático para el 2012, la SUGEVAL destinó este año un monto global de **¢361.184.574,00** para la compra de maquinaria y equipo tales como mobiliario de oficina y equipo informático y equipos varios.

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero en el artículo 13 del acta de la sesión 997-2012 celebrada el 18 de setiembre del 2012, autorizó la Modificación Interna N°3, la cual incluía la necesidad de tomar fondos remanentes de la partida de inversiones para el pago de marchamos de vehículos de la SUGEVAL en desuso, esta modificación generó que el monto total destinado para Bienes duraderos quedara en **¢360.684.616.88**.

Cuadro No. 4: BIENES DURADEROS
Montos en colones

Código	Descripción	Presupuesto	Ejecución	Diferencia	Presupuesto	Ejecución	Diferencia
5 0102	Equipo de transporte	12,635,000.00	1,397,096.00	0.00	1,397,096.00	11.06	11.06%
5 0103	Equipo de comunicación	3,663,800.00	2,263,315.04	0.00	2,263,315.04	61.78	61.78%
5 0104	Equipo y mobiliario de oficina	2,389,851.58	1,652,401.62	0.00	1,652,401.62	69.14	69.14%
5 0105	Equipo y programas de cómputo	337,604,158.00	205,965,269.02	0.00	205,965,269.02	61.01	61.01%
5 0106	Equipo sanitario, de laboratorio e investigación	1,246,106.08	738,006.08	0.00	738,006.08	59.22	59.22%
5 0107	Equipo y mobiliario educacional	2,800,000.00	2,657,948.00	0.00	2,657,948.00	94.93	94.93%
5 0199	Maquinaria y equipo diverso	245,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%

En el grupo presupuestario de inversiones, también se realizaron esfuerzos con la finalidad de contener el gasto, por lo que presentó una ejecución de **59.54%**, un monto de **¢214.674.035,76** en términos absolutos.

Los principales generadores de la sub ejecución del **40.46%** en Bienes Duraderos son:

- En concordancia con los esfuerzos de reducción del gasto de la Superintendencia se desestimó la necesidad de adquirir un vehículo tipo VAN, por un monto de **¢10,560,000.00**
- En la partida de Equipo y Programas de cómputo:
 - No fue necesaria la adquisición de dos Tarjetas de conexión a fibra para servidor por **¢880,000.00**, ni dos Transceivers para conexión de fibra por **¢440,000.00**, por cuanto los equipos de la Superintendencia no requirieron de la sustitución o adquisición de estos equipos.
 - No fue posible por parte de los encargados de la adquisición de un quemador de CDs, encontrar uno que permitiera utilizar la tecnología en la que se pensó cuando se presupuestó, por lo que no se requirió la compra, el monto presupuestado fue de **¢100.000.00**
 - No se adquirió la renovación del licenciamiento de Citrix por **¢2,530,000.00**, lo anterior por cuanto el estudio de mercado para el presupuesto (primer semestre 2011) mostraba un precio de aproximadamente \$4.600. Posteriormente, en febrero de 2012, mostraba un precio aproximado de \$5.200. Pero, finalmente, en mayo del 2012, la empresa distribuidora reportó un precio de \$7.840 (fuera de presupuesto) y no concursó, por lo que no se pudo hacer esta compra.
 - Por último, no fue posible la culminación durante el año 2012 de los proyectos especiales dejando un saldo para el proyecto Sistema informático para la Gestión Electrónica de Documentos de **¢54.209.677.50** y para el proyecto Sistema Informático para el Apoyo al Registro de asientos en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios (RNVI) del **¢36,157,440.00**. (el estado de los mismos se detalla más adelante).

Estos datos presentados anteriormente equivalen al **29.09%** del monto final destinado para la compra de Bienes duraderos, el restante **11.37%** para alcanzar el **40.46%** de sub ejecución, corresponde a saldos generados entre los montos presupuestados y montos cancelados en las adquisiciones realizadas.

Los principales equipos adquiridos son:

- Carretilla para transporte de equipos.
- Motocicleta.
- 1 Proyector.

- 2 Cámaras filmadoras.
- Mini grabadora Digital.
- Reproductor DVD
- Aire Acondicionado.
- Archivador.
- Mueble columnar.
- Juego de sala.
- Hardware: 7 Servidores, SAM, 24 computadoras de escritorio, 9 computadoras portátiles, 4 Impresoras, Switch, Switch de alta velocidad, Memorias RAM para servidores, 4 Discos duros para servidores, 3 Discos duros USB portátiles, entre otros.
- Software: 10 Licencia de software para Auditoría, 2 Licencia de software Idea, Licencia de software Infragistics, Licencia Producto Microsoft MSLI, Renovación de licencias para software Team Mate, Renovación de licencias para software McAfee, Renovación de licencias para software MathLab, Renovación de licencias para software Business Objects, Renovación de licencias para software Websense, Licenciamiento Software SPSS.
- Autoclave.
- Negatoscopio.

Proyectos Especiales:

- Parcialmente fueron entregados el Sistema informático para la Gestión Electrónica de Documentos y el Sistema Informático para el Apoyo al Registro de asientos en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios (RNVI)

Cuenta 06 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Este grupo muestra en el Balance de Egresos, un nivel de ejecución y compromisos del 66.53%, lo que en términos absolutos representa **¢96.203.042,01**.

Cuadro No. 5: TRANSFERENCIAS CORRIENTES**Montos en colones**

6 02	Transferencias corrientes a personas	33,804,879.20	23,291,910.6	0.00	23,291,910.6	68.90	68.90%
6 03 01	Prestaciones	37,357,518.08	27,206,706.38	0.00	27,206,706.38	72.83	72.83%
6 03 99	Otras prestaciones a terceras personas	30,000,000.00	29,078,921.25	0.00	29,078,921.25	96.93	96.93%
6 06	Otras transferencias	31,547,880.00	7,000,000.00	0.00	7,000,000.00	22.19	22.19%
6 07	Transferencias corrientes al sector externo	11,880,000.00	9,626,223.32	0.00	9,626,223.32	81.03	81.03%

Las principales ejecuciones de este grupo de cuentas durante este período fueron las siguientes:

Pagos relacionados con los programas de estudio de maestría que brinda la institución a un grupo de funcionarios y el Programa de Financiamiento que tiene la Institución como parte del desarrollo de un programa de aprendizaje del idioma inglés (subcuenta 6.02) A continuación se detallan el tipo de becas de estudio y la cantidad de funcionarios que reciben ese beneficio:

PROGRAMA BECAS A FUNCIONARIOS SUGEVAL 2012		
PROGRAMA		No. Funcionarios
Curso de Formación de Agente de Bolsa		1
Curso Derivados Cambiarios. FUNDEVAL		1
Curso Operativa del Mercado Bursátil. FUNDEVAL		1
Curso Software "Stata 12" impartido vía online por Stata		1
Diplomado en Administración de Empresas, UNED		1
Especialidad en Ciberseguridad (Ingeniería en Seguridad de la Información, Universidad Tecnológica de Información y Comunicación (CENFOTEC)		1
Maestría en Administración de Empresas con énfasis en Banca y Finanzas, UCR		1
Maestría en Administración de Negocios con énfasis en Finanzas, Universidad Latina		3
Maestría en Auditoría Financiera Forense, Universidad Autónoma de Monterrey (UNAM)		7
Maestría en Auditoría en Sistemas y Comunicación, Universidad Fidélitas		1
Maestría en Comunicación, UCR		1
Maestría en Derecho Económico con énfasis en Comercio Internacional, UNED		1
Maestría en Economía con énfasis en Banca y Gestión de Riesgo, UCR		8
Maestría en Economía con énfasis en Banca y Mercado de Capitales, UCR		1
Maestría en Gerencia de Proyectos Empresariales, Instituto Tecnológico de Costa Rica		1
Maestría en Gerencias de Proyectos con énfasis en Proyectos Informáticos, Instituto Tecnológico de Costa Rica		1
Maestría Profesional en Auditoría de Tecnologías de Información, Universidad Fidélitas		1
Programa capacitación idioma del inglés		9
TOTAL FUNCIONARIOS PROGRAMA BECAS A FUNCIONARIOS		

- Pagos a ex funcionarios (prestaciones) que se han retirado de la Institución (subcuenta 6 03). Para los cuales se ejecutó un **83.56%**
- Pago de la cuota anual de la IOSCO por US\$19.000,50 la cual se paga en su totalidad al principio del año (subcuenta 6.07) y se encuentra actualmente cancelada.

D. RESUMEN

La ejecución del presupuesto para este periodo fue de **86.24%**, lo cual representa un gasto de **¢4.588.422.155,70** (cuatro mil quinientos ochenta y ocho millones, cuatrocientos veintidós mil, ciento cincuenta y cinco colones con 70/100) en términos absolutos.

En el gráfico N°3, se muestra el porcentaje de ejecución para cada cuenta presupuestaria, tomadas en forma independientemente.

E. CONCLUSIÓN

El nivel de ejecución alcanzada por la SUGEVAL al 31 de diciembre del 2012 se considera **muy bueno** de acuerdo con los parámetros establecidos, considerando el ingreso y pago de una cantidad importante de servicios, suministros e inversiones, todos debidamente incluidos en el Plan Operativo Institucional 2012 y en el Plan de Inversiones, procurando un uso óptimo de los recursos. Adicionalmente, se tomaron medidas para disminuir el gasto efectivo en algunas de las partidas, lo cual se reflejó en bajos índices de ejecución.

Para mayor claridad, a continuación se presentan los cuadros y gráficos que se corresponden con los comentarios realizados en este documento.

F. ANEXOS

Se adjunta como anexo lo siguiente:

Cuadros

- Cuadro # 1: Informe de Ejecución Presupuestaria a nivel de cuenta.
- Cuadro # 2: Informe de Ejecución Presupuestaria a nivel de subcuenta.
- Cuadro # 3: Presupuesto Ordinario y sus Modificaciones.
- Cuadro # 4: Cuadro comparativo de ingresos y egresos
- Cuadro #5: Informe de ejecución presupuestaria a nivel de cuenta ingresos
- Cuadro #6: Distribución de presupuesto por meta y centro de costo.

Gráficos

- Gráfico # 1 : Presupuesto de la SUGEVAL por partidas
- Gráfico # 2 : Porcentaje de ejecución del presupuesto al 30 de junio
- Gráfico # 3 : Porcentaje de ejecución por cada cuenta presupuestaria.

Otros

- Balances del Sistema Integrado Proveeduría Presupuesto de la ejecución presupuestaria al 31 de diciembre del 2012.
- Relación de Puestos.
- Resultados de la ejecución de proyectos especiales
- Planes estratégicos.

Cuadros



SUGEVAL. Informe
de ejecución al 31 dic

Cuadro # 1:
Informe de Ejecución Presupuestaria a nivel de cuenta.
Al 31 de diciembre 2012

CUADRO No. 1 Informe de Ejecución Presupuestaria a Nivel de Cuenta AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012										Sugeval Superintendencia General de Valores	
CODIGO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO			EGRESO ACUMULADO (B)	COMROMISOS (C)	TOTAL EGRESOS + COMROMISOS (D) = (B+C)	RESPONSIBLE (E) = (A-D)	PORCENTAJE EJECUCION REAL (B + A) / 100	PORCENTAJE DE EJECUCION = COMPR. TOTAL PRESUPUESTADO (D + A) / 100	
		ORDINARIO	MODIFICACIONES	TOTAL (A)							
0 00	REMUNERACIONES	3,439,356,465.55	0.00	3,439,356,465.55	3,215,532,368.27	0.00	3,215,532,368.27	223,824,097.17	93.49	93.49	
1 00	SERVICIOS	1,361,955,558.80	(32,361,941.66)	1,329,593,617.17	1,032,108,523.60	0.00	1,032,108,523.60	297,485,093.57	77.63	77.63	
2 00	MATERIALES Y SUMINISTROS	46,098,227.43	462,000.00	46,560,227.43	29,304,186.07	0.00	29,304,186.07	16,656,041.36	64.23	64.23	
5 00	BIENES DURADEROS	361,184,574.00	(600,958.34)	360,584,515.66	214,674,035.76	0.00	214,674,035.76	145,910,479.90	59.54	59.54	
6 00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	112,090,277.28	32,500,000.00	144,590,277.28	96,203,042.01	0.00	96,203,042.01	48,387,235.28	66.53	66.53	
	TOTAL PROGRAMA 10	5,320,685,103.08	(0.00)	5,320,685,103.08	4,588,422,155.70	0.00	4,588,422,155.69	732,262,947.28	86.24	86.24	

Cuadro # 2:
Informe de Ejecución Presupuestaria a nivel de subcuenta.
Al 31 de diciembre 2012

GESTION ADMINISTRATIVA		CUADRO No. 2 Informe de Ejecución Presupuestaria A NIVEL DE SUBCuenta (Y SUBSUBCuenta EN ALGUNOS RUBROS) AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012							Sugeval	
CODIGO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO		EJECUCION			PORCENTAJE DE EJECUCION = EROSOS + COMROMISOS PRESUPUESTADO (B + A) x 100	PORCENTAJE EROSOS + COMROMISOS PRESUPUESTADO (B + A) x 100		
		ORDINAL	MODIFICACIONES	TOTAL (A)	EROSOS ACUMULADO (B)	COMROMISOS (C)			TOTAL EROSOS + COMROMISOS (B + C)	DEPOSITO (E + A) x 100
0 01	Remuneraciones Básicas	2,061,773.00	6,979,000.00	2,061,752,736.00	2,061,098,452.70	0.00	2,061,098,452.70	117,054,283.30	94.63	
0 02	Remuneraciones eventuales	15,217,034.00	0.00	15,217,034.00	7,489,179.65	0.00	7,489,179.65	7,727,854.35	49.22	
0 03	Incentivos salariales	478,634,606.07	(8,852,337.34)	469,782,268.73	431,005,439.38	0.00	431,005,439.38	38,776,829.35	91.75	
0 03 01	Retribución por años servicios	166,038,794.48	(9,000,000.00)	157,038,794.48	152,531,892.60	0.00	152,531,892.60	4,496,901.88	97.14	
0 03 02	Retribución al ejercicio liberal de la profesión	47,535,545.20	0.00	47,535,545.20	34,344,997.85	0.00	34,344,997.85	11,200,547.25	72.04	
0 03 03	Desempeños mens	204,814,984.06	(33,665.77)	204,814,318.29	193,669,411.34	0.00	193,669,411.34	11,645,176.95	94.31	
0 03 04	Salario escolar	311,172,899.12	(838,671.46)	310,334,227.66	26,079,573.74	0.00	26,079,573.74	6,254,603.92	80.66	
0 03 99	Otros incentivos salariales	27,079,443.20	1,038,000.00	28,097,443.20	24,979,833.75	0.00	24,979,833.75	3,099,609.45	88.59	
0 04	Contribuciones patronales al seguro de vida y seguridad social	411,744,612.66	(67,672.12)	411,676,940.54	386,337,433.47	0.00	386,337,433.47	25,339,507.07	93.84	
0 04 01	Contribución al Seguro de Salud	227,371,463.00	(37,371.46)	227,334,091.54	213,330,485.26	0.00	213,330,485.26	13,993,606.54	93.84	
0 04 02	Contribución al IMAS	12,200,883.96	(2,028.32)	12,198,855.64	11,332,477.12	0.00	11,332,477.12	756,386.52	93.84	
0 04 03	Contribución al INA	36,866,901.81	(6,066.07)	36,860,835.74	34,397,404.90	0.00	34,397,404.90	2,463,430.84	93.84	
0 04 04	Contribución a FOCEAF	122,000,899.60	(20,200.25)	121,980,699.35	115,324,389.07	0.00	115,324,389.07	6,656,310.28	93.84	
0 04 05	Contribución al IMPC	12,200,883.96	(2,028.32)	12,198,855.64	11,332,477.12	0.00	11,332,477.12	756,386.52	93.84	
0 05	Contribuciones patronales a fondo de pensiones y otros fondos	362,381,076.82	(59,389.73)	362,321,687.09	329,891,863.87	0.00	329,891,863.87	32,489,823.02	90.92	
0 05 01	Contribución al Seguro de Salud	120,942,298.17	(19,877.05)	120,922,421.12	113,479,375.59	0.00	113,479,375.59	7,443,045.53	93.84	
0 05 02	Aporte al INPC	36,866,901.81	(6,066.07)	36,860,835.74	34,397,404.90	0.00	34,397,404.90	2,463,430.84	93.84	
0 05 03	Aporte al FOL	72,143,803.36	(12,140.15)	72,131,663.21	69,194,269.37	0.00	69,194,269.37	2,937,393.84	93.84	
0 05 05	Contribución patronal a otros fondos	131,030,823.61	(21,333.46)	130,999,490.15	112,330,313.21	0.00	112,330,313.21	18,669,176.94	85.75	
0 99	Otros servicios personales	2,006,000.00	0.00	2,006,000.00	0.00	0.00	0.00	2,006,000.00	0.00	
1 01	Alquileres	202,887,288.00	0.00	202,887,288.00	194,223,936.12	0.00	194,223,936.12	8,663,351.88	95.73	
1 01 01	Alquiler de edificios, locales y terrenos	202,887,288.00	0.00	202,887,288.00	194,223,936.12	0.00	194,223,936.12	8,663,351.88	95.73	
1 02	Servicios básicos	81,236,457.12	0.00	81,236,457.12	63,343,238.32	0.00	63,343,238.32	17,893,218.80	77.86	
1 02 01	Servicio de agua y alcantarillado	2,976,480.00	0.00	2,976,480.00	2,306,544.60	0.00	2,306,544.60	669,935.40	77.49	
1 02 02	Servicio de energía eléctrica	52,650,000.00	0.00	52,650,000.00	41,285,655.00	0.00	41,285,655.00	11,364,345.00	78.42	
1 02 03	Servicio de correo	791,223.20	0.00	791,223.20	80,365.00	0.00	80,365.00	710,858.20	20.59	
1 02 04	Servicio de telecomunicaciones	25,088,753.92	0.00	25,088,753.92	19,483,591.72	0.00	19,483,591.72	5,605,162.20	77.66	
1 02 99	Otros servicios básicos	1,800,000.00	0.00	1,800,000.00	85,300.00	0.00	85,300.00	1,714,700.00	71.25	
1 03	Servicios comerciales y financieros	76,738,908.70	0.00	76,738,908.70	56,939,911.82	0.00	56,939,911.82	19,798,996.88	74.24	
1 03 01	Información	42,642,402.18	0.00	42,642,402.18	31,707,647.50	0.00	31,707,647.50	10,934,754.68	74.36	
1 03 02	Impresión, encuadernación y otros	5,000,000.00	0.00	5,000,000.00	1,459,088.30	0.00	1,459,088.30	3,540,911.70	29.18	
1 03 04	Transporte de bienes	1,364,911.52	0.00	1,364,911.52	0.00	0.00	0.00	1,364,911.52	0.00	
1 03 07	Servicios de transferencia electrónica de fondos	28,950,315.00	0.00	28,950,315.00	23,793,166.07	0.00	23,793,166.07	5,157,148.93	82.19	
1 04	Servicios de gestión y apoyo	834,448,277.84	(23,300,000.00)	800,948,277.84	653,811,087.54	0.00	653,811,087.54	147,137,190.30	81.63	
1 04 02	Servicios jurídicos	10,660,000.00	0.00	10,660,000.00	0.00	0.00	0.00	10,660,000.00	0.00	
1 04 04	Servicios en ciencias económicas	801,479,055.00	(33,389,000.00)	768,090,055.00	635,454,373.38	0.00	635,454,373.38	132,635,681.62	82.75	
1 04 06	Servicios generales	19,967,812.84	0.00	19,967,812.84	18,274,114.36	0.00	18,274,114.36	1,693,698.48	91.52	
1 04 99	Otros servicios de gestión y apoyo	2,381,400.00	0.00	2,381,400.00	82,599.98	0.00	82,599.98	2,298,800.02	3.47	
1 05	Gastos de viaje y de transporte	43,111,947.00	0.00	43,111,947.00	7,475,289.35	0.00	7,475,289.35	35,636,657.65	17.34	
1 05 01	Transporte dentro del país	739,000.00	0.00	739,000.00	318,265.00	0.00	318,265.00	420,735.00	42.41	
1 05 02	Vuelos dentro del país	3,053,875.00	0.00	3,053,875.00	138,800.00	0.00	138,800.00	2,915,075.00	17.65	
1 05 03	Transporte en el exterior	20,961,600.00	0.00	20,961,600.00	3,249,565.67	0.00	3,249,565.67	17,712,034.33	15.50	
1 05 04	Vuelos en el exterior	16,347,472.00	0.00	16,347,472.00	3,368,848.68	0.00	3,368,848.68	12,978,623.32	18.36	
1 06	Seguros, reaseguros y otros	15,040,000.00	0.00	15,040,000.00	12,355,086.53	0.00	12,355,086.53	2,684,913.47	82.15	
1 07	Capacitación y protocolo	56,038,388.08	1,000,000.00	57,038,388.08	17,677,307.15	0.00	17,677,307.15	39,361,080.93	31.00	
1 07 01	Actividades de capacitación	54,698,346.54	1,000,000.00	55,698,346.54	16,613,794.44	0.00	16,613,794.44	39,084,552.10	30.77	
1 07 02	Actividades protocolarias y sociales	1,339,541.54	0.00	1,339,541.54	782,219.88	0.00	782,219.88	557,321.66	57.66	
1 07 03	Gastos de representación institucional	971,674.70	(0.00)	971,674.70	281,492.59	0.00	281,492.59	690,182.11	28.97	
1 08	Mantenimiento y reparación	50,360,532.48	(462,000.00)	49,898,532.48	23,973,992.10	0.00	23,973,992.10	25,924,540.38	48.05	
1 08 01	Mantenimiento de edificios	6,500,000.00	(462,000.00)	6,038,000.00	1,260,594.00	0.00	1,260,594.00	4,777,406.00	20.88	
1 08 05	Mantenimiento equipo transporte	11,823,658.08	0.00	11,823,658.08	2,406,588.13	0.00	2,406,588.13	9,417,069.95	20.35	
1 08 06	Mantenimiento equipo comunicación	584,235.00	0.00	584,235.00	367,593.98	0.00	367,593.98	216,641.02	62.92	
1 08 07	Mantenimiento equipo de oficina	8,253,674.40	0.00	8,253,674.40	4,554,061.16	0.00	4,554,061.16	3,699,613.24	55.18	
1 08 08	Mantenimiento de equipo cómputo	22,670,000.00	0.00	22,670,000.00	14,936,124.79	0.00	14,936,124.79	7,733,875.21	65.88	
1 08 99	Mantenimiento otros equipos	529,000.00	0.00	529,000.00	449,000.00	0.00	449,000.00	80,000.00	84.88	
1 99 99	Servicios diversos	2,135,547.61	600,000.00	2,735,547.61	2,389,446.88	0.00	2,389,446.88	346,100.73	87.35	

Cuadro # 2:
Informe de Ejecución Presupuestaria a nivel de subcuenta.
Al 31 de diciembre 2012

2 01	Combustibles, grasas y lubricantes	15,910,920.01	0.00	15,910,920.01	7,889,630.36	0.00	7,889,630.36	0,021,269.65	40.59	40.59
2 01 01	Combustibles y lubricantes	7,617,600.00	0.00	7,617,600.00	3,301,637.00	0.00	3,301,637.00	4,315,963.00	43.34	43.34
2 01 02	Productos farmacéuticos	53,388.72	0.00	53,388.72	52,375.01	0.00	52,375.01	1,013.71	98.10	98.10
2 01 04	Tintas, plátos y dibujos	8,239,931.29	0.00	8,239,931.29	4,535,638.35	0.00	4,535,638.35	3,704,292.94	55.04	55.04
2 02	Alimentos y productos agropecuarios	1,939,480.00	0.00	1,939,480.00	1,343,090.00	0.00	1,343,090.00	596,390.00	68.25	68.25
2 03	Materiales y productos de construcción	748,454.72	462,000.00	1,210,454.72	811,148.74	0.00	811,148.74	399,305.98	67.01	67.01
2 04	Herramientas, repuestos y accesorios	1,602,130.00	0.00	1,602,130.00	686,780.20	0.00	686,780.20	915,360.80	42.87	42.87
2 99	Útiles, materiales y suministros	25,897,222.70	0.00	25,897,222.70	19,173,516.77	0.00	19,173,516.77	6,723,705.93	74.04	74.04
2 99 01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	5,924,277.94	0.00	5,924,277.94	4,357,275.26	0.00	4,357,275.26	1,567,002.68	73.55	73.55
2 99 02	Útiles y materiales médicos	507,136.00	0.00	507,136.00	147,303.00	0.00	147,303.00	359,833.00	29.09	29.09
2 99 03	Productos de papel, cartón e impresos	12,206,541.56	0.00	12,206,541.56	9,737,302.00	0.00	9,737,302.00	2,469,239.56	79.77	79.77
2 99 04	Textiles y vestuario	3,259,400.00	0.00	3,259,400.00	1,171,673.22	0.00	1,171,673.22	2,087,726.78	35.95	35.95
2 99 05	Útiles y materiales de limpieza	2,813,569.20	0.00	2,813,569.20	2,804,721.43	0.00	2,804,721.43	8,847.77	99.69	99.69
2 99 07	Útiles y materiales de cocina y comedor	336,382.00	0.00	336,382.00	198,264.22	0.00	198,264.22	137,817.78	59.83	59.83
2 99 99	Otros útiles, materiales y suministros	849,702.00	0.00	849,702.00	736,273.64	0.00	736,273.64	113,428.36	89.00	89.00
5 01 02	Equipo de transporte	12,635,000.00	0.00	12,635,000.00	1,397,096.00	0.00	1,397,096.00	11,237,904.00	11.86	11.86
5 01 03	Equipo de comunicación	3,413,800.00	230,000.00	3,643,800.00	2,263,313.04	0.00	2,263,313.04	1,400,486.96	61.78	61.78
5 01 04	Equipo y mobiliario de oficina	2,965,000.00	(395,146.42)	2,569,853.58	1,632,401.62	0.00	1,632,401.62	737,449.96	69.14	69.14
5 01 05	Equipo y programas de cómputo	337,604,136.00	(230,000.00)	337,604,136.00	205,963,369.02	0.00	205,963,369.02	131,640,766.98	61.01	61.01
5 01 06	Equipo científico, de laboratorio e investigación	1,251,016.00	(6,509.92)	1,244,506.08	738,006.08	0.00	738,006.08	508,100.00	59.22	59.22
5 01 07	Equipo y mobiliario educacional	2,600,000.00	0.00	2,600,000.00	2,657,946.00	0.00	2,657,946.00	142,052.00	94.93	94.93
5 01 99	Maquinaria, equipo y mobiliario	245,600.00	0.00	245,600.00	0.00	0.00	0.00	245,600.00	0.00	0.00
6 02	Transferencias corrientes a personas	34,804,879.20	(1,000,000.00)	33,804,879.20	23,201,191.06	0.00	23,201,191.06	10,211,688.14	68.90	68.90
6 03	Prestaciones	33,815,718.08	33,800,000.00	67,615,718.08	56,285,627.63	0.00	56,285,627.63	11,071,890.45	83.36	83.36
6 06	Otras transferencias	31,547,880.00	0.00	31,547,880.00	7,000,000.00	0.00	7,000,000.00	24,547,880.00	22.19	22.19
6 07	Transferencias corrientes al sector externo	11,880,800.00	0.00	11,880,800.00	9,636,223.32	0.00	9,636,223.32	2,223,776.69	81.03	81.03
TOTAL PROGRAMA 50		5,320,485,103.00	(0.00)	5,320,485,103.00	4,588,422,155.70	0.00	4,588,422,155.69	732,262,947.30	86.24	86.24

0.00

Cuadro # 3:

Presupuesto Ordinario y sus Modificaciones.

Al 31 de diciembre 2012

SUPERINTENDENCIA GENERAL DE VALORES GESTION ADMINISTRATIVA		CUADRO No. 3 IMPORTE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA PRESUPUESTO ORDINARIO Y SUS MODIFICACIONES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012					Sugeval SuperIntendencia General de Valores	
CODIGO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO ORDINARIO	MODIFICACIONES			TOTAL MODIFICACIONES	TOTAL PRESUPUESTO AJUSTADO	
			PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO	MODIFICACION EXTERNA	MODIFICACION INTERNA			
0.00	REMUNERACIONES	3,439,356,465.55	0.00	0.00	0.00	0.00	3,439,356,465.55	
1.00	SERVICIOS	1,361,955,558.83	0.00	0.00	(32,361,941.66)	(32,361,941.66)	1,329,593,617.17	
2.00	MATERIALES Y SUMINISTROS	46,098,227.43	0.00	0.00	462,000.00	462,000.00	46,560,227.43	
5.00	BIENES DURADEROS	361,184,574.00	0.00	0.00	(600,058.34)	(600,058.34)	360,584,515.66	
6.00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	112,090,277.28	0.00	0.00	32,500,000.00	32,500,000.00	144,590,277.28	
9.00	CUENTAS ESPECIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
TOTAL PROGRAMA 10		5,320,685,103.08	0.00	0.00	(0.00)	(0.00)	5,320,685,103.08	

Cuadro # 4:

Cuadro comparativo de ingresos y egresos.
Al 31 de diciembre 2012

A Ingresos Corrientes	5,320,685,103.08	A Gastos de Administración	4,373,748,119.94
1.00 Transferencias Corrientes	5,320,685,103.08	0.00 Remuneraciones	3,215,532,368.27
Públicas Financieras		1.00 Servicios	1,032,108,523.60
Aporte del Banco Central de Costa Rica (Según artículo 174, Ley 7732)		2.00 Materiales y suministros	29,904,186.07
		6.00 Transferencias corrientes	96,203,042.01
		B Servicio de la Deuda	0.00
		C Bienes Duraderos	214,674,035.76
TOTAL GENERAL	5,320,685,103.08	TOTAL GENERAL	4,588,422,155.70

Cuadro #5:

Informe de ejecución presupuestaria a nivel de cuenta ingresos.

Al 31 de diciembre 2012

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO			TOTAL INGRESOS REALES (Ejecución) (B)	TOTAL INGRESOS POR COMPROMISOS (Ejecución) (C)	TOTAL INGRESOS + COMPROMISOS (Ejecución) (D)	DISPONIBLE A - D	PORCENTAJE REAL	PORCENTAJE TOTAL
		ORDINARIO	PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO Y MODIFICACIONES	TOTAL (A)						
1.0.0.0.00.00.0.0	Ingresos Corrientes									
1.4.0.0.00.00.0.0	Transferencias Corrientes									
1.4.1.0.00.00.0.0	Transferencias corrientes del sector público									
1.4.1.1.06.00.0.0	Aporte del Banco Central de Costa Rica, sobre el 100% del presupuesto, según artículo 174, Ley 7732	5,320,685,103.08	0.00	5,320,685,103.08	4,588,422,155.70	0.00	4,588,422,155.70	732,262,947.28	86.24%	86.24%
	TOTAL PROGRAMA 10	5,320,685,103.08	0.00	5,320,685,103.08	4,588,422,155.70	0.00	4,588,422,155.70	732,262,947.28	86.24%	86.24%

Gráficos

Cuenta presupuestaria

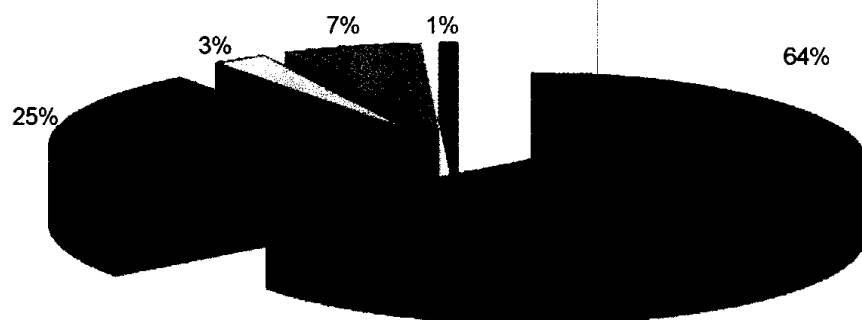
REMUNERACIONES
SERVICIOS
TRANSFERENCIAS CORRIENTES
BIENES DURADEROS
MATERIALES Y SUMINISTROS

TOTAL PROGRAMA 10

Presupuesto Porcentaje

3,439,356,465.55 64.64
1,329,593,617.17 24.99
144,590,277.28 2.72
360,584,515.66 6.78
46,560,227.43 0.88

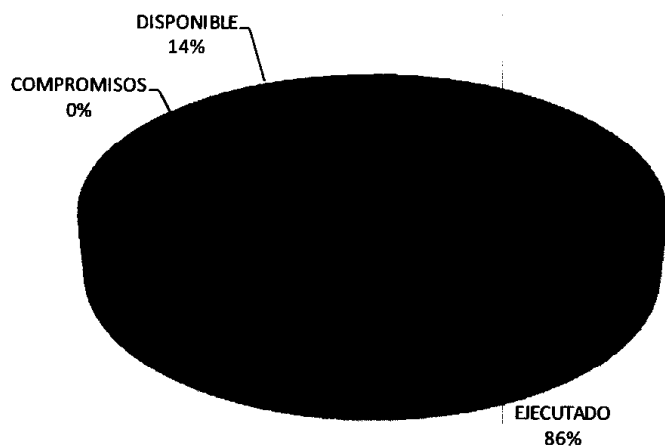
5,320,685,103.08 100.00



SUPERINTENDENCIA GENERAL DE VALORES
II SEMESTRE 2012

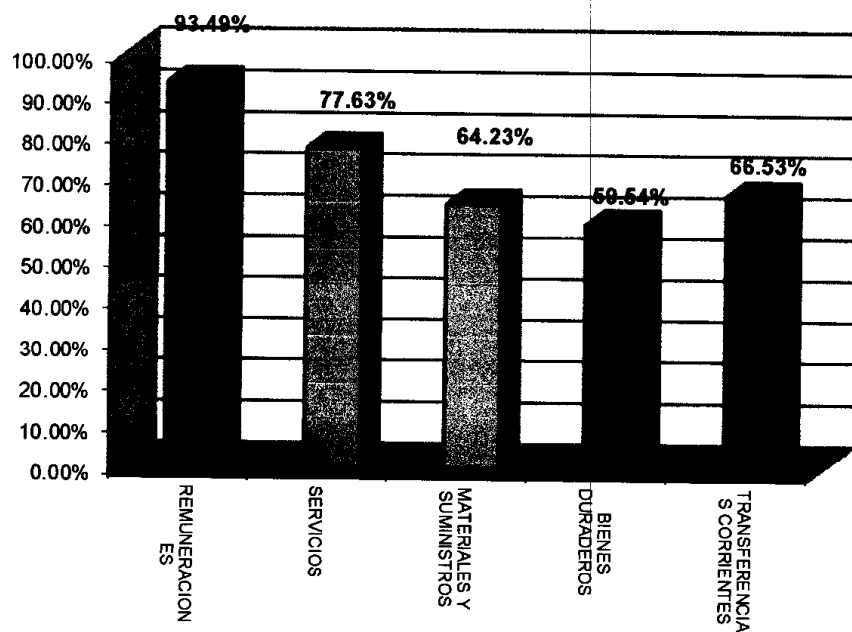
<u>Descripción</u>	<u>Monto</u>	<u>Porcentaje</u>
EJECUTADO	4,588,422,155.70	86.24%
COMPROMISOS	0.00	0.00%
DISPONIBLE	732,262,947.28	13.76%
TOTAL	5,320,685,103.08	100.00%

GRÁFICO #2
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO
ACTUALIZADO AL 31/12/12



SUPERINTENDENCIA GENERAL DE VALORES
INFORME SEMESTRAL
(AL 31-12-2012)

<u>Partida presupuestaria</u>	<u>Porcentaje</u>
REMUNERACIONES	93.49%
SERVICIOS	77.63%
MATERIALES Y SUMINISTROS	64.23%
BIENES DURADEROS	59.54%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	66.53%



Otros Anexos

BALANCE AL 31-12-2012



Reporte presupuesto
al 31-12-12.pdf

RELACIÓN DE PUESTOS SUGEVAL



RP PPTO 2012 ODM
Plazas Fijas a diciemb

RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES



Resultados de la
ejecución de proyect

CERTIFICACIÓN CCSS



consultarMorosidad.
pdf

PLANES ESTRATÉGICOS



EVAL II SEM 2012
-PLANES ESTRATEGIC



Sistema: Proveduría - Presupuesto
Subsistema: Presupuesto
Período: 2012

Fecha: 03/01/2013
Hora: 09:45:44
Página: 11 de 18
condenad

BALANCE AL 31-12-12

BALANCE DE PRESUPUESTO AL
31/12/2012

DESCONCENTRADAS

PROGRAMA 10 SUPERINTENDENCIA GENERAL DE VALORES

CUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTADO VIGENTE	GASTADO	%	COMPROMETIDO	DISPONIBLE
0 REMUNERACIONES						
0 01 Remuneraciones básicas		2,178,152,736.00	2,061,088,452.70	94.63	0.00	117,064,283.30
0 01 01 Sueldos para cargos fijos		2,178,152,736.00	2,061,088,452.70	94.63	0.00	117,064,283.30
0 02 Remuneraciones eventuales		15,217,034.00	7,489,179.65	49.22	0.00	7,727,854.35
0 02 01 Tiempo extraordinario		5,217,034.00	2,499,224.70	47.91	0.00	2,717,809.30
0 02 02 Recargo o sustitución de funciones		10,000,000.00	4,989,954.95	49.90	0.00	5,010,045.05
0 03 Incentivos salariales		489,782,268.84	431,005,439.38	91.75	0.00	38,776,829.46
0 03 01 Retribución por años servicios		157,028,794.48	152,531,892.60	97.14	0.00	4,496,891.88
0 03 02 Restitución al ejercicio liberal de la profesión		47,535,545.20	34,244,997.95	72.04	0.00	13,290,547.25
0 03 03 Dedicación mes		204,814,318.29	193,169,141.34	94.31	0.00	11,645,176.95
0 03 04 Salario escolar		32,334,177.66	26,079,573.74	80.66	0.00	6,254,603.92
0 03 99 Otros incentivos salariales		26,089,443.20	24,978,833.75	88.99	0.00	3,089,609.45
0 04 Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad s		411,676,940.52	386,337,433.47	93.84	0.00	25,339,507.05
0 04 01 Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS,		227,343,961.80	213,350,486.26	93.84	0.00	13,993,475.54
0 04 02 Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social		12,268,863.64	11,532,477.12	93.84	0.00	736,386.52
0 04 03 Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje		36,866,591.81	34,597,404.90	93.84	0.00	2,269,186.91

PROGRAMA 10 SUPERINTENDENCIA GENERAL DE VALORES

CUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTADO VIGENTE	GASTADO	%	COMPROMETIDO	DISPONIBLE
0	REMUNERACIONES					
0 04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad	411,676,940.52	386,337,433.47	93.84	0.00	25,339,507.05
0 04 04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y F	122,888,639.35	115,324,589.07	93.84	0.00	7,564,050.28
0 04 05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo	12,288,663.94	11,532,477.12	93.84	0.00	756,186.82
0 05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otr	362,521,488.08	329,601,863.07	90.92	0.00	32,919,625.01
0 05 01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CC	120,922,421.12	113,479,375.59	93.84	0.00	7,443,045.53
0 05 02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones (	36,866,591.81	34,597,404.90	93.84	0.00	2,269,186.91
0 05 03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	73,733,183.81	69,194,769.37	93.84	0.00	4,538,414.24
0 05 05	Contribución patronal a fondos administrados por entes	130,999,289.55	112,330,313.21	85.75	0.00	18,668,976.34
0 99	Remuneraciones diversas	2,006,000.00	0.00	0.00	0.00	2,006,000.00
0 99 99	Otras remuneraciones	2,006,000.00	0.00	0.00	0.00	2,006,000.00
TOTAL 0	REMUNERACIONES	3,439,356,465.44	3,215,532,368.27	93.49	0.00	223,824,097.17
1	SERVICIOS					
1 01	Aquíferos	202,887,288.00	194,223,936.12	95.73	0.00	8,663,351.88
1 01 01	Alquiler de edificios, locales y terrenos	202,887,288.00	194,223,936.12	95.73	0.00	8,663,351.88
1 02	Servicios básicos	81,226,457.12	83,242,256.32	77.86	0.00	17,984,200.80
1 02 01	Servicio de agua y alcantarillado	2,976,480.00	2,306,544.60	77.49	0.00	669,935.40
1 02 02	Servicio de energía eléctrica	52,650,000.00	41,285,655.00	78.42	0.00	11,364,345.00
1 02 03	Servicio de correo	391,223.20	80,565.00	20.59	0.00	310,658.20
1 02 04	Servicio de telecomunicaciones	25,068,753.92	19,483,991.72	77.66	0.00	5,604,762.20
1 02 99	Otros servicios básicos	120,000.00	65,500.00	71.25	0.00	34,500.00
1 03	Servicios comerciales y financieros	76,718,908.70	56,959,911.62	74.24	0.00	19,758,996.08
1 03 01	Información	42,642,402.18	31,707,647.50	74.36	0.00	10,934,754.68
1 03 03	Impresión, encuadernación y otros	5,000,000.00	1,459,098.30	29.18	0.00	3,540,901.70
1 03 04	Transporte de bienes	128,191.52	0.00	0.00	0.00	128,191.52
1 03 07	Servicio de transferencia electrónica de información	28,950,315.00	23,793,166.02	82.19	0.00	5,157,148.98
1 04	Servicios de gestión y apoyo	800,948,277.84	653,811,087.54	81.63	0.00	147,137,190.30
1 04 02	Servicios jurídicos	10,660,000.00	0.00	0.00	0.00	10,660,000.00
1 04 04	Servicios en ciencias económicas y sociales	767,939,065.00	635,454,373.20	82.75	0.00	132,484,691.80
1 04 06	Servicios generales	19,967,812.84	18,274,114.36	91.52	0.00	1,693,698.48
1 04 99	Otros servicios de gestión y apoyo	2,361,400.00	82,599.98	3.47	0.00	2,298,800.02
1 05	Gastos de viaje y de transporte	43,111,947.00	7,475,299.35	17.34	0.00	35,636,647.65
1 05 01	Transporte dentro del país	750,000.00	316,085.00	42.41	0.00	431,915.00
1 05 02	Vídeos dentro del país	3,052,875.00	538,800.00	17.65	0.00	2,514,075.00

PROGRAMA: 10 SUPERINTENDENCIA GENERAL DE VALORES

CUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTADO VIGENTE	GASTADO	%	COMPROMETIDO	DISPONIBLE
1	SERVICIOS					
1 05	Gastos de viaje y de transporte	43,111,947.00	7,475,299.35	17.34	0.00	35,636,647.65
1 05 03	Transporte en el exterior	20,961,600.00	3,240,565.67	15.50	0.00	17,712,034.33
1 05 04	Válidos en el exterior	16,347,472.00	3,369,848.68	18.36	0.00	14,978,623.32
1 06	Seguros, resseguros y otras obligaciones	15,040,000.00	12,355,066.53	82.15	0.00	2,684,913.47
1 06 01	Seguros	15,040,000.00	12,355,066.53	82.15	0.00	2,684,913.47
1 07	Capacitación y protocolo	57,026,590.06	17,677,507.15	31.00	0.00	39,348,072.93
1 07 01	Actividades de capacitación	54,698,346.54	16,613,794.44	30.37	0.00	38,084,552.10
1 07 02	Actividades protocolarias y sociales	1,396,558.84	762,219.60	57.66	0.00	574,339.04
1 07 03	Gastos de representación institucional	971,674.70	281,492.91	28.97	0.00	690,181.79
1 08	Mantenimiento y reparación	49,898,552.46	23,973,992.10	48.05	0.00	25,924,560.36
1 08 01	Mantenimiento de edificios y locales	6,038,000.00	1,280,594.00	20.88	0.00	4,777,406.00
1 08 05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	11,823,658.06	2,406,598.13	20.35	0.00	9,417,059.95
1 08 06	Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	594,220.00	367,624.02	62.93	0.00	216,595.98
1 08 07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de c	8,253,674.40	4,554,061.16	55.18	0.00	3,699,613.24
1 08 08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y s	22,670,000.00	14,936,124.79	65.88	0.00	7,733,875.21
1 08 99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	529,000.00	449,000.00	84.88	0.00	80,000.00
1 99	Servicios diversos	2,735,605.95	2,389,446.68	87.35	0.00	346,159.27
1 99 99	Otros servicios no especificados	2,735,605.95	2,389,446.68	87.35	0.00	346,159.27
TOTAL 1	SERVICIOS	1,329,593,617.17	1,032,108,523.60	77.63	0.00	297,485,093.57
2	MATERIALES Y SUMINISTROS					
2 01	Productos químicos y conexos	15,910,920.01	7,889,650.36	49.59	0.00	8,021,269.65
2 01 01	Combustibles y lubricantes	7,617,600.00	3,301,637.00	43.34	0.00	4,315,963.00
2 01 02	Productos farmaceuticos y medicinales	8,293,931.29	52,375.01	98.10	0.00	1,013.71
2 02	Alimentos y productos agropecuarios	1,939,480.00	4,535,638.35	55.04	0.00	3,704,282.94
2 02 03	Alimentos y bebidas	1,939,480.00	1,343,090.00	69.25	0.00	596,390.00
2 03	Materiales y productos de uso en la construcción y mar	1,210,454.72	1,343,060.00	69.25	0.00	596,390.00
2 03 01	Materiales y productos metálicos	260,723.84	811,148.74	67.01	0.00	399,305.98
2 03 04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cóm	840,530.88	106,097.40	40.92	0.00	154,026.44
2 03 99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	109,200.00	701,351.34	83.44	0.00	138,179.54
2 04	Herramientas, repuestos y accesorios	1,602,150.00	3,100.00	2.84	0.00	1,600,000.00
2 04 01	Herramientas e instrumentos	102,150.00	686,780.20	42.87	0.00	915,369.80
2 04 02	Repuestos y accesorios	1,500,000.00	28,736.11	26.13	0.00	73,410.89
			658,041.09	43.87	0.00	841,958.91

PROGRAMA 10 SUPERINTENDENCIA GENERAL DE VALORES

CLIENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTADO VIGENTE	GASTADO	%	COMPROMETIDO	DISPONIBLE
2	MATERIALES Y SUMINISTROS					
2 99	Útiles, materiales y suministros diversos	25,897,222.70	19,172,516.77	74.04	0.00	6,723,705.93
2 99 01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	5,924,277.94	4,351,275.26	73.55	0.00	1,567,002.68
2 99 02	Útiles y materiales médico, hospitalario y de investigación	507,150.00	141,505.00	28.09	0.00	359,645.00
2 99 03	Productos de papel, cartón e impresos	12,206,541.56	9,731,302.00	79.77	0.00	2,469,239.56
2 99 04	Textiles y vestuario	3,259,400.00	1,171,673.22	35.95	0.00	2,087,726.78
2 99 05	Útiles y materiales de limpieza	2,813,569.20	2,804,721.43	99.69	0.00	8,847.77
2 99 07	Útiles y materiales de cocina y comedor	336,582.00	198,766.22	59.05	0.00	137,815.78
2 99 99	Otros útiles, materiales y suministros	848,702.00	756,273.64	89.00	0.00	93,428.36
TOTAL 2	MATERIALES Y SUMINISTROS	48,560,227.43	29,304,186.07	64.23	0.00	18,656,041.36
5	BIENES DURADEROS					
5 01	Maquinaria, equipo y mobiliario	360,594,515.66	214,674,035.76	59.54	0.00	145,910,479.90
5 01 02	Equipo de transporte	12,635,000.00	1,307,096.00	11.06	0.00	11,237,904.00
5 01 03	Equipo de comunicación	3,663,800.00	2,263,315.04	61.78	0.00	1,400,484.96
5 01 04	Equipo y mobiliario de oficina	2,389,851.98	1,652,401.62	69.14	0.00	737,449.96
5 01 05	Equipo y programas de cómputo	337,604,156.00	205,965,269.02	61.01	0.00	131,638,886.98
5 01 06	Equipo sanitario, de laboratorio e investigación	1,246,106.08	736,006.08	59.22	0.00	508,100.00
5 01 07	Equipo y mobiliario educ. y recreativo	2,800,000.00	2,657,948.00	94.93	0.00	142,052.00
5 01 99	Maquinaria y equipo diverso	245,600.00	0.00	0.00	0.00	245,600.00
TOTAL 5	BIENES DURADEROS	360,594,515.66	214,674,035.76	59.54	0.00	145,910,479.90
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES					
6 02	Transferencias corrientes a personas	33,804,879.20	23,291,191.06	69.90	0.00	10,513,688.14
6 02 01	Becas a funcionarios	33,804,879.20	23,291,191.06	69.90	0.00	10,513,688.14
6 03	Prestaciones	67,357,518.08	56,285,627.83	83.58	0.00	11,071,890.45
6 03 01	Prestaciones legales	37,357,518.08	27,206,706.38	72.83	0.00	10,150,811.70
6 03 99	Otras prestaciones a terceros personas	30,000,000.00	29,078,921.25	96.93	0.00	921,078.75
6 06	Otras transferencias corrientes al sector privado	31,547,880.00	7,000,000.00	22.19	0.00	24,547,880.00
6 06 01	Indemnizaciones	31,547,880.00	7,000,000.00	22.19	0.00	24,547,880.00
6 07	Transferencias corrientes al sector externo	11,880,000.00	9,626,223.32	81.03	0.00	2,253,776.69
6 07 01	Transferencias corrientes a organismos internacionales	11,880,000.00	9,626,223.32	81.03	0.00	2,253,776.69
TOTAL 6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	144,590,277.28	96,203,042.01	66.53	0.00	48,387,235.28
TOTAL	SUPERINTENDENCIA GENERAL DE VALORES	5,320,865,102.98	4,588,422,155.70	86.24	0.00	732,382,947.28

RELACIÓN DE PUESTOS SUGEVAL

Resumen general de la relación de puestos de plazas fijas, Organismos de Desconcentración Máxima,
año 2012

Categoría	Clase de puesto	Escala	Número de puestos	Jornada Semanal	Salario 2012	Número de meses	Total anual (miles)
02	Auditor Interno	G. Global	1	40 Hrs	958,037	12	49,818
03	Intendente	G. Global	4	40 Hrs	1,008,460	12	209,760
04	Superintendente	G. Global	4	40 Hrs	1,442,318	12	300,002
02	Asistente Servicios Generales 2	Global	7	40 Hrs	94,802	12	34,508
02	Asistente Servicios Institucionales 1	Global	11	40 Hrs	94,802	12	54,227
03	Asistente Servicios Institucionales 2	Global	11	40 Hrs	108,332	12	61,966
04	Técnico Servicios Institucionales 1	Global	3	40 Hrs	124,760	12	19,463
05	Técnico Servicios Institucionales 2	Global	6	40 Hrs	159,922	12	49,896
06	Profesional Gestión Bancaria 1	Global	3	40 Hrs	213,239	12	33,265
07	Profesional Gestión Bancaria 2	Global	9	40 Hrs	280,811	12	131,420
07	Profesional Gestión Informática 1	Global	1	40 Hrs	280,811	12	14,602
07	Supervisor 1	Global	16	40 Hrs	280,811	12	233,635
08	Profesional Gestión Auditoría Interna 3	Global	6	40 Hrs	339,023	12	105,775
08	Profesional Gestión Bancaria 3	Global	57	40 Hrs	339,023	12	1,004,864
08	Profesional Gestión Informática 2	Global	7	40 Hrs	339,023	12	123,404
08	Supervisor 2	Global	101	40 Hrs	339,023	12	1,780,549
08	Supervisor TI	Global	8	40 Hrs	339,023	12	141,034
09	Ejecutivo de Área	Global	3	40 Hrs	424,651	12	66,246
09	Profesional Gestión Auditoría Interna 4	Global	3	40 Hrs	424,651	12	66,246
09	Profesional Gestión Bancaria 4	Global	14	40 Hrs	424,651	12	309,146
09	Profesional Gestión Informática 3	Global	21	40 Hrs	424,651	12	463,719
09	Supervisor Principal	Global	12	40 Hrs	424,651	12	264,982
10	Director de Departamento	Global	11	40 Hrs	597,061	12	341,519
10	Líder de Supervisión	Global	4	40 Hrs	597,061	12	124,189
11	Profesional Gestión Bancaria 5	Global	4	40 Hrs	715,343	12	148,791
12	Director de División	Global	4	40 Hrs	892,666	12	185,675
12	Director de Supervisión	Global	3	40 Hrs	892,666	12	139,256
05	Asistente Servicios Generales 1	Pluses	3	40 Hrs	44,758	12	6,922
06	Asistente Servicios Generales 2	Pluses	4	40 Hrs	47,701	12	9,922
07	Asistente Servicios Generales 2	Pluses	2	40 Hrs	50,847	12	5,288
08	Asistente Servicios Institucionales 1	Pluses	3	40 Hrs	54,213	12	8,457
09	Asistente Servicios Institucionales 2	Pluses	6	40 Hrs	57,811	12	18,037
10	Técnico Servicios Institucionales 1	Pluses	2	40 Hrs	61,663	12	6,413
12	Técnico Servicios Institucionales 2	Pluses	5	40 Hrs	75,829	12	19,716
19	Profesional Gestión Bancaria 1	Pluses	1	40 Hrs	111,047	12	5,774
21	Profesional Gestión Bancaria 2	Pluses	10	40 Hrs	126,735	12	65,902
22	Profesional Gestión Auditoría Interna 3	Pluses	5	40 Hrs	140,831	12	36,616
22	Profesional Gestión Bancaria 3	Pluses	16	40 Hrs	140,831	12	117,171
22	Profesional Gestión Informática 2	Pluses	1	40 Hrs	140,831	12	7,323
22	Supervisor 2	Pluses	32	40 Hrs	140,831	12	234,343
22	Supervisor TI	Pluses	1	40 Hrs	140,831	12	7,323
25	Ejecutivo de Área	Pluses	4	40 Hrs	175,399	12	36,483
25	Profesional Gestión Bancaria 4	Pluses	5	40 Hrs	175,399	12	45,604
25	Profesional Gestión Informática 3	Pluses	5	40 Hrs	175,399	12	45,604
25	Supervisor Principal	Pluses	36	40 Hrs	175,399	12	328,347
31	Director de Departamento	Pluses	2	40 Hrs	249,469	12	25,945
31	Líder de Supervisión	Pluses	8	40 Hrs	249,469	12	103,779
36	Director de División	Pluses	4	40 Hrs	361,773	12	75,249
36	Director de Supervisión	Pluses	5	40 Hrs	361,773	12	94,061

Total Salarios de cargos fijos

494

7,762,293

Reconocimiento por anualidad

776,843

Remuneración adicional

4,663

Asignación profesional

212,997

Prohibición

295,997

Reconocimiento por méritos

934,137

Remuneración adicional ajuste de mercado

46,398

Otros Incentivos

1,494,192

Total

10,033,328

Resumen general de la relación de puestos de plazas fijas según Organismo de Desconcentración Máxima, año 2012

Categoría	Clase o evento	Bodega	Estadística	Tend		RECOP		COMARAT		SIGOP		SIGOP/VAL		ELEGIRE	
				Número de matite	Total matite	Número de matite	Total matite	Número de matite	Total matite	Número de matite	Total matite	Número de matite	Total matite	Número de matite	Total matite
01	Auditor Interno	G. Global	148,017	1	148,017	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
02	Intendente	G. Global	1,008,666	4	207,502	1	52,460	1	52,460	1	52,460	1	52,460	1	99,137
04	Superintendente	G. Global	1,442,318	4	300,002	1	73,001	0	0	1	73,001	1	73,001	1	1,451,326
05	Asistente Servicio Generales 2	G. Global	94,807	7	54,508	2	9,539	0	0	2	14,389	0	2	9,850	0
06	Asistente Servicio Informáticas 1	G. Global	58,002	11	54,527	7	9,539	0	0	2	14,389	1	4,930	1	4,930
07	Asistente Servicio Informáticas 2	G. Global	114,711	11	54,527	7	9,539	0	0	2	14,389	1	4,930	1	4,930
08	Técnico Servicio Tactico 1	G. Global	124,766	3	19,635	1	6,648	1	5,663	0	0	2	13,275	1	5,663
09	Técnico Servicio Tactico 2	G. Global	159,922	6	49,896	4	32,264	0	0	1	43,16	0	1	43,16	0
05	Profesional Gerente Basearea 1	G. Global	212,239	3	33,265	1	11,069	0	0	0	0	2	22,177	0	0
06	Profesional Gerente Basearea 2	G. Global	246,911	9	131,420	4	58,609	0	0	1	14,602	4	58,609	0	0
07	Profesional Gerente Informáticas 1	G. Global	330,021	16	14,605	0	0	0	0	1	14,602	0	0	0	0
08	Profesional Gerente Informáticas 2	G. Global	330,021	16	14,605	0	0	0	0	1	14,602	0	0	0	0
09	Profesional Gerente Informáticas 3	G. Global	330,021	16	14,605	0	0	0	0	1	14,602	0	0	0	0
10	Profesional Gerente Informáticas 4	G. Global	330,021	16	14,605	0	0	0	0	1	14,602	0	0	0	0
11	Profesional Gerente Informáticas 5	G. Global	330,021	16	14,605	0	0	0	0	1	14,602	0	0	0	0
12	Director de División	G. Global	897,666	4	183,475	1	46,419	0	0	1	46,419	1	46,419	1	46,419
13	Asistente Servicio Generales 1	Plaza	44,718	3	6,982	3	6,982	0	0	0	0	0	0	0	0
14	Asistente Servicio Generales 2	Plaza	50,841	2	3,326	2	3,326	0	0	0	0	0	0	0	0
15	Asistente Servicio Generales 3	Plaza	54,231	3	8,407	1	2,819	0	0	1	2,819	0	1	2,819	0
16	Asistente Servicio Informáticas 1	Plaza	51,663	2	6,413	2	2,866	0	0	1	1,096	2	9,019	1	2,866
17	Técnico Servicio Informáticas 1	Plaza	75,874	5	19,716	4	12,771	1	3,943	0	0	1	1,306	0	0
18	Técnico Servicio Informáticas 2	Plaza	124,766	3	19,635	1	6,648	1	5,663	0	0	2	13,275	1	5,663
19	Técnico Servicio Informáticas 3	Plaza	159,922	6	49,896	4	32,264	0	0	1	43,16	0	1	43,16	0
20	Profesional Gerente Basearea 1	Plaza	212,239	3	33,265	1	11,069	0	0	0	0	2	22,177	0	0
21	Profesional Gerente Basearea 2	Plaza	246,911	9	131,420	4	58,609	0	0	1	14,602	4	58,609	0	0
22	Profesional Gerente Informáticas 1	Plaza	330,021	16	14,605	0	0	0	0	1	14,602	0	0	0	0
23	Profesional Gerente Informáticas 2	Plaza	330,021	16	14,605	0	0	0	0	1	14,602	0	0	0	0
24	Superior 2	Plaza	140,851	16	11,711	13	95,265	0	0	0	0	1	7,529	0	0
25	Superior 2	Plaza	140,851	16	11,711	13	95,265	0	0	0	0	1	7,529	0	0
26	Superior 2	Plaza	140,851	16	11,711	13	95,265	0	0	0	0	1	7,529	0	0
27	Superior 2	Plaza	140,851	16	11,711	13	95,265	0	0	0	0	1	7,529	0	0
28	Superior 2	Plaza	140,851	16	11,711	13	95,265	0	0	0	0	1	7,529	0	0
29	Superior 2	Plaza	140,851	16	11,711	13	95,265	0	0	0	0	1	7,529	0	0
30	Superior 2	Plaza	140,851	16	11,711	13	95,265	0	0	0	0	1	7,529	0	0
31	Superior 2	Plaza	140,851	16	11,711	13	95,265	0	0	0	0	1	7,529	0	0
32	Superior 2	Plaza	140,851	16	11,711	13	95,265	0	0	0	0	1	7,529	0	0
33	Superior 2	Plaza	140,851	16	11,711	13	95,265	0	0	0	0	1	7,529	0	0
34	Superior 2	Plaza	140,851	16	11,711	13	95,265	0	0	0	0	1	7,529	0	0
35	Superior 2	Plaza	140,851	16	11,711	13	95,265	0	0	0	0	1	7,529	0	0
36	Superior 2	Plaza	140,851	16	11,711	13	95,265	0	0	0	0	1	7,529	0	0
37	Superior 2	Plaza	140,851	16	11,711	13	95,265	0	0	0	0	1	7,529	0	0
38	Superior 2	Plaza	140,851	16	11,711	13	95,265	0	0	0	0	1	7,529	0	0
39	Superior 2	Plaza	140,851	16	11,711	13	95,265	0	0	0	0	1	7,529	0	0
40	Superior 2	Plaza	140,851	16	11,711	13	95,265	0	0	0	0	1	7,529	0	0
41	Superior 2	Plaza	140,851	16	11,711	13	95,265	0	0	0	0	1	7,529	0	0
42	Superior 2	Plaza	140,851	16	11,711	13	95,265	0	0	0	0	1	7,529	0	0
43	Superior 2	Plaza	140,851	16	11,711	13	95,265	0	0	0	0	1	7,529	0	0
44	Superior 2	Plaza	140,851	16	11,711	13	95,265	0	0	0	0	1	7,529	0	0
45	Superior 2	Plaza	140,851	16	11,711	13	95,265	0	0	0	0	1	7,529	0	0
46	Superior 2	Plaza	140,851	16	11,711	13	95,265	0	0	0	0	1	7,529	0	0
47	Superior 2	Plaza	140,851	16	11,711	13	95,265	0	0	0	0	1	7,529	0	0
48	Superior 2	Plaza	140,851	16	11,711	13	95,265	0	0	0	0	1	7,529	0	0
49	Superior 2	Plaza	140,851	16	11,711	13	95,265	0	0	0	0	1	7,529	0	0
50	Superior 2	Plaza	140,851	16	11,711	13	95,265	0	0	0	0	1	7,529	0	0
51	Superior 2	Plaza	140,851	16	11,711	13	95,265	0	0	0	0	1	7,529	0	0
52	Superior 2	Plaza	140,851	16	11,711	13	95,265	0	0	0	0	1	7,529	0	0
53	Superior 2	Plaza	140,851	16	11,711	13	95,265	0	0	0	0	1	7,529	0	0
54	Superior 2	Plaza	140,851	16	11,711	13	95,265	0	0	0	0	1	7,529	0	0
55	Superior 2	Plaza	140,851	16	11,711	13	95,265	0	0	0	0	1	7,529	0	0
56	Superior 2	Plaza	140,851	16	11,711	13	95,265	0	0	0	0	1	7,529	0	0
57	Superior 2	Plaza	140,851	16	11,711	13	95,265	0	0	0	0	1	7,529	0	0
58	Superior 2	Plaza	140,851	16	11,711	13	95,265	0	0	0	0	1	7,529	0	0
59	Superior 2	Plaza	140,851	16	11,711	13	95,265	0	0	0	0	1	7,529	0	0
60	Superior 2	Plaza	140,851	16	11,711	13	95,265	0	0	0	0	1	7,529	0	0
61	Superior 2	Plaza	140,851	16	11,711	13	95,265	0	0	0	0	1	7,529	0	0
62	Superior 2	Plaza	140,851	16	11,711	13	95,265	0	0	0	0	1	7,529	0	0
63	Superior 2	Plaza	140,851	16	11,711	13	95,265	0	0	0	0	1	7,529	0	0
64	Superior 2	Plaza	140,851	16	11,711	13	95,265	0	0	0	0	1	7,529	0	0
65	Superior 2	Plaza	140,851	16	11,711	13	95,265	0	0	0	0	1	7,529	0	0
66	Superior 2	Plaza	140,851	16	11,711	13	95,265	0	0	0	0	1	7,529	0	0
67	Superior 2	Plaza	140,851	16	11,711	13	95,265	0	0	0	0	1	7,529	0	0
68	Superior 2	Plaza	140,851	16	11,711	13	95,265	0	0	0	0	1	7,529	0	0
69	Superior 2	Plaza	140,851	16	11,711	13	95,265	0	0	0	0	1	7,529	0	0
70	Superior 2	Plaza	140,851	16	11,711	13	95,265	0	0	0	0	1	7,529	0	0
71	Superior 2	Plaza	140,851	16	11,711	13	95,265	0	0	0	0	1	7,529	0	0
72	Superior 2	Plaza	140,851	16	11,711	13	95,265	0	0	0	0	1	7,529	0	0
73	Superior 2	Plaza	140,851	16	11,711	13	95,265	0	0	0	0	1	7,529	0	0
74	Superior 2	Plaza	140,851	16	11,711	13	95,265	0	0	0	0	1	7,529	0	0
75	Superior 2	Plaza	140,851	16	11,711	13	95,265	0	0	0	0	1	7,529	0	0
76	Superior 2	Plaza	140,851	16	11,711	13	95,265	0	0	0	0	1	7,529	0	0
77	Superior 2	Plaza	140,851	16	11,711	13	95,265	0	0	0	0	1	7,529	0	0
78	Superior 2	Plaza	140,851	16	11,711	13	95,265	0	0	0	0	1	7,529	0	0
79	Superior 2	Plaza	140,851	16	11,711	13	95,265	0	0	0	0	1	7,529	0	0
80	Superior 2	Plaza	140,851	16	11,711	13	95,265	0	0	0	0	1	7,529	0	0
81	Superior 2	Plaza	140,851	16	11,711	13	95,265	0	0	0	0	1	7,529	0	0
82	Superior 2	Plaza	140,851	16	11,711	13	95,265	0	0	0	0	1	7,529	0	0
83	Superior 2	Plaza	140,851	16	11,711	13	95,265	0	0	0	0	1	7,529	0	0
84	Superior 2	Plaza	140,851	16	11,711	13	95,265	0	0	0	0	1	7,529	0	0
85	Superior 2	Plaza	140,851	16	11,711	13	95,265	0	0	0	0	1	7,529	0	0
86	Superior 2	Plaza	140,851	16	11,711	13	95,265	0	0	0	0	1	7,529	0	0
87	Superior 2	Plaza	140,851	16	11,711	13	95,265	0	0	0	0	1	7,529	0	0
88	Superior 2	Plaza	140,851	16	11,711	13	95,265	0	0	0	0	1	7,529	0	0
89	Superior 2	Plaza	140,851	16	11,711	13	95,265	0	0	0	0	1	7,529	0	0
90	Superior 2	Plaza	140,851	16	11,711	13	95,265	0	0	0	0	1	7,529	0	0
91	Superior 2	Plaza	140,851	16	11,711	13	95,265	0	0	0	0	1	7,529	0	0

**Resumen general de la relación de puestos de plazas fijas según
Organismo de Desconcentración Máxima, año 2012**

Categoría	Clase de puesto	Escala	Salario base 2012	SUGEVAL	
				Número de puestos	Total anual (miles)
02	Auditor Interno	G. Global	885,323		0
03	Intendente	G. Global	1,008,460	1	52,440
04	Superintendente	G. Global	1,442,318	1	75,001
02	Asistente Servicios Generales 2	Global	94,802		0
02	Asistente Servicios Institucionales 1	Global	94,802	1	4,930
03	Asistente Servicios Institucionales 2	Global	108,332	2	11,267
04	Técnico Servicios Institucionales 1	Global	124,760	2	12,975
05	Técnico Servicios Institucionales 2	Global	139,922		0
06	Profesional Gestión Bancaria 1	Global	213,239	2	22,177
07	Profesional Gestión Bancaria 2	Global	280,811	4	58,409
07	Profesional Gestión Informática 1	Global	280,811		0
07	Supervisor 1	Global	280,811		0
08	Profesional Gestión Auditoría Interna 3	Global	339,023		0
08	Profesional Gestión Bancaria 3	Global	339,023	22	387,842
08	Profesional Gestión Informática 2	Global	339,023	1	17,629
08	Supervisor 2	Global	339,023	28	493,617
08	Supervisor TI	Global	339,023	3	52,888
09	Ejecutivo de Área	Global	424,651	3	66,246
09	Profesional Gestión Auditoría Interna 4	Global	424,651		0
09	Profesional Gestión Bancaria 4	Global	424,651	2	44,164
09	Profesional Gestión Informática 3	Global	424,651	10	220,819
09	Supervisor Principal	Global	424,651	4	88,327
10	Director de Departamento	Global	597,061	5	155,236
10	Líder de Supervisión	Global	597,061	2	62,094
11	Profesional Gestión Bancaria 5	Global	715,343	1	37,198
12	Director de División	Global	892,666	1	46,419
12	Director de Supervisión	Global	892,666	2	92,837
05	Asistente Servicios Generales 1	Pluses	44,758		0
06	Asistente Servicios Generales 2	Pluses	47,701	2	4,961
07	Asistente Servicios Generales 2	Pluses	50,847		0
08	Asistente Servicios Institucionales 1	Pluses	54,213		0
09	Asistente Servicios Institucionales 2	Pluses	57,811	3	9,019
10	Técnico Servicios Institucionales 1	Pluses	61,663	1	3,206
12	Técnico Servicios Institucionales 2	Pluses	75,829		0
19	Profesional Gestión Bancaria 1	Pluses	111,047	1	5,774
21	Profesional Gestión Bancaria 2	Pluses	126,735	1	6,590
22	Profesional Gestión Auditoría Interna 3	Pluses	140,831		0
22	Profesional Gestión Bancaria 3	Pluses	140,831	1	7,323
22	Profesional Gestión Informática 2	Pluses	140,831	1	7,323
22	Supervisor 2	Pluses	140,831	2	14,646
22	Supervisor TI	Pluses	140,831		0
25	Ejecutivo de Área	Pluses	175,399	3	27,362
25	Profesional Gestión Bancaria 4	Pluses	175,399		0
25	Profesional Gestión Informática 3	Pluses	175,399		0
25	Supervisor Principal	Pluses	175,399	4	36,483
31	Director de Departamento	Pluses	249,469		0
31	Líder de Supervisión	Pluses	249,469		0
36	Director de División	Pluses	361,773	1	18,812
36	Director de Supervisión	Pluses	361,773		0

Total	117	2,144,814
Reconocimiento por anualidad		<u>72,771</u>
Remuneración adicional		<u>511</u>
Asignación profesional		<u>17,923</u>
Prohibición		<u>47,536</u>
Reconocimiento por méritos		<u>93,258</u>
Remuneración adicional ajuste de mercado		<u>8,615</u>
Otros Incentivos		<u>167,843</u>
Total		2,384,628

RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES

Durante el 2012 se destinaron recursos para la ejecución de dos proyectos especiales que son:

Proyecto	Monto de la contratación
Sistema Informático para el Apoyo al Registro de asientos en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios (RNVI)	¢74.342.400
Sistema informático para la Gestión Electrónica de Documentos	\$121.000

Seguidamente se resumen los aspectos más relevantes de cada proyecto, así como el grado de avance de cada uno de ellos.

Sistema Informático para el Apoyo al Registro de asientos en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios (RNVI)

Dicho sistema permite alimentar la información que se difunde a través del Registro Nacional de Valores e Intermediarios (RNVI) en línea. La versión existente fue desarrollada en el 2000, con el lenguaje de programación Power Builder en su versión 6.5.1, razón por la cual presenta un alto nivel de obsolescencia. Además, dicho software está fuera del estándar de desarrollo del BCCR y SUGEVAL.

Objetivos del Proyecto

- Reconstruir el Sistema de Apoyo al Registro de Asientos en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios (RNVI) utilizando la plataforma de desarrollo actual de la SUGEVAL (.Net) lo cual permitirá:
 - minimizar los riesgos inherentes a la obsolescencia tecnológica,
 - fortalecer la compatibilidad de todos los sistemas utilizados en la SUGEVAL,
 - reducir los costos de mantenimiento y de desarrollo de nuevas funcionalidades que se requieran implementar.
- Abandonar la utilización de Power Builder como herramienta de desarrollo y mantenimiento.
- Desarrollar una arquitectura base ("framework") para la construcción de nuevos actos de registro.

Productos acordados con su fecha de entrega y plan de pagos

	Producto	Fecha de entrega	% de Pago	Monto	Estado
1	Planificación del proyecto	8-jun-2012	15%	€11.151.360	Pago ejecutado
2	Listado detallado de requerimientos.	11-jul-2012	15%	€11.151.360	Pago ejecutado
3	Presentación de arquitectura del sistema y diseño de la interfaz de usuario.	21-ago-2012	15%	€7.434.240	Pago ejecutado
4	Arquitectura base ("framework") para la construcción de nuevos actos de registro.	19-dic-2012	10%	€7.434.240	Pago ejecutado
5	Plan de pruebas	17-dic-2012	10%	€7.434.240	Pago ejecutado
6	Informe de ejecución del primer bloque de pruebas.	19-dic-2012	5%	€3.717.120	Pago ejecutado
7	Informe de ejecución del segundo y último bloque de pruebas. Diseño final del nuevo sistema y framework.	21-feb-2013	5%	€3.717.120	Pendiente de pago
8	Manual de usuario del sistema. Documentación técnica tanto para el sistema como para el correcto uso del framework.	25-feb-2013	5%	€3.717.120	Pendiente de pago
9	Informe de capacitación a los usuarios del sistema. Informe de capacitación técnica, operativa y al mantenimiento del sistema y al uso del framework.	11-mar-2013	5%	€3.717.120	Pendiente de pago
10	Nuevo sistema operando en el ambiente de producción. Informe de aceptación del sistema	1-abr-2013	20%	€14.868.480	Pendiente de pago
	Total			€74.342.400	

Avance a la fecha con el monto ejecutado

- La empresa contratada ha hecho entrega de los productos 1 a 6
- % de avance del proyecto: 87%
- % del presupuesto ejecutado: 65% (€48.322.560,00)

Fecha de finalización prevista: 1 de abril del 2013

Sistema informático para la Gestión Electrónica de Documentos

Desde 1999, SUGEVAL cuenta con un Gestor Electrónico de Documentos (GED), para el registro de todos los documentos de carácter oficial que ingresan y salen de SUGEVAL, así como toda la documentación oficial que se produce internamente. Dicha aplicación de misión crítica cuenta con alrededor de 400,000 documentos y presenta un elevado riesgo tecnológico asociado con la obsolescencia y dependencia a un proveedor (Lotus Notes).

El GED se puede visualizar como un componente más de la plataforma de "Gestión de Contenido", sobre la que se creó la Intranet de la SUGEVAL desde el año 2006 (SharePoint Server). Por ello, como una etapa previa a la ejecución de este proyecto, se realizaron pruebas de concepto sobre SharePoint en sus versiones 2007 y 2010, con lo que se logró demostrar la viabilidad de migrar el GED a esta plataforma.

La migración del GED a la tecnología SharePoint permitiría facilitar su adopción e integración con el Portal Institucional y herramientas de oficina, así como la adopción del estándar de software del Banco Central de Costa Rica y ODMs, lo que haría más sencilla la integración del GED con otras aplicaciones.

Objetivos del proyecto

- Desarrollar sobre Microsoft SharePoint Server 2010 un nuevo Gestor Electrónico de Documentos (GED) que implemente una funcionalidad semejante a la del sistema actual.
- Eliminar los costos adicionales de mantenimiento y los riesgos asociados por contar con una plataforma discontinuada.
- Mejorar y agilizar la capacidad de integración del GED con otras aplicaciones.
- Migrar los documentos (y sus metadatos) de la versión actual del GED a la implementada en Sharepoint Server 2010, tomando en consideración todas las características de estos documentos, con todas sus versiones e historial, así como las integraciones que este repositorio tiene con el resto de aplicaciones del Sistema Integrado de Información de la SUGEVAL.
- Desarrollar todas las interfaces necesarias para asegurar la correcta integración del GED sobre Sharepoint Server 2010 con las aplicaciones informáticas propias de SUGEVAL, que se relacionan directa o indirectamente con este repositorio.

Productos acordados con su fecha de entrega y plan de pagos

Etapa	Descripción	Fecha Entrega Estimada	% Pago	Monto Previsto	Pago Realizado
1	Planificación, análisis y diseño	11-may-2012 Fecha real: 4-jun-2012	15%	\$ 18.150	Si
2	Construcción Fase I: Estructura y Documentos	6-set-2012	25%	\$ 30.250	No
3	Construcción Fase II: Bases y Seguridad	19-oct-2012	20%	\$ 24.200	No
4	Migración	14-nov-2012	10%	\$ 12.100	No
5	Interfaces	25-set-2012	5%	\$ 6.050	No
6	Implantación	27-nov-2012	25%	\$ 30.250	No
	TOTAL		100%	\$ 121.000	

Avance a la fecha con el monto ejecutado

- Sólo se aprobó satisfactoriamente la etapa 1, correspondiente al 15% del presupuesto: \$18.150,00.

Situación presentada con la empresa contratada

Desde el 18 de setiembre hasta el 10 de diciembre del 2012 se realizaron siete intentos infructuosos de aprobación de la etapa 2, correspondiente a la implementación de la funcionalidad principal del sistema: estructura de un documento y las acciones que se realizan sobre este.

Debido a incumplimientos en la calidad de la funcionalidad solicitada y en el cronograma establecido, el 13 de diciembre del 2012, las Direcciones de Información y Comunicación y de Informática solicitan a Proveeduría del BCCR el rechazo del objeto de la licitación y la resolución del contrato con la empresa desarrolladora.

El 18 de diciembre del 2012, la Proveeduría del BCCR comunica a la empresa desarrolladora la decisión de iniciar el trámite de resolución contractual.

CERTIFICACIÓN CCSS

Consulta Morosidad Patronal

Page 1 of 1



Consulta Morosidad Patronal

Reporte de
Patronos mas
morosos | Portal Dirección
de Cobros

Dirección de Cobros
Cumplimiento Art. 74 Ley Constitutiva CCSS

Búsqueda de Patrono por identificación

Tipo identificación CEDULA JURIDICA

Número identificación 4000004017

Buscar

PATRONO / TI / AV AL DIA

NOMBRE
LUGAR DE PAGO
SITUACIÓN

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA
OFI. CENTRALES

Consulta realizada a la fecha: 24/01/2013



Imprimir Documento

El servicio de Impresión de Documentos se ofrece únicamente a empresas del sector Público.

PLANES ESTRATÉGICOS
PLAN ESTRATÉGICO DE LA SUGEVAL 2010-2013

Área	Nombre del proyecto estratégico	Objetivo	Líder o coordinador	CRONOGRAMA INICIAL												Observaciones I semestre 2012		
				2010			2011			2012			2013					
				1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3			
Departamento de Informática	Nuevo sitio web de la SUGEVAL. Poder registrar de contenido y puesto en marcha, una nueva publicación de video	Mejorar cultura financiera de las cotizantes.	Ceballos Rivas														TERMINADO	Participación del proveedor terminado agosto. Nuevo Sitio Web de SUGEVAL. Infraestructura para Aulas Virtuales. Infraestructura para Infraestructura para entrega de video.
	Sistema de Atención de Fondos de Inversión (SAFI)																	Se terminaron las licitaciones 2 y 3 de la fase de Construcción. Se avanzó un 85% de la fase de instalación, por lo que se espera finalizar el sistema en febrero de 2013
	Mejorar la protección de información de los usuarios portafolios de las replicativas	Fortalecer la supervisión que se ejerce sobre las intermediarias de mercados de valores	Ceballos Rivas														TERMINADO	Esquema de cifrado de información en unidades de almacenamiento locales implementado
	Sistema de Alerta para la Supervisión de la Gestión de Riesgos. Finalizar el proyecto en 1ro. 2010																TERMINADO	Módulos de apoyo para la supervisión de la gestión de riesgos en producción
	Adaptar servicios de Ventas Virtual a requisitos de gestión de certificados digitales de la ley de firma digital																TERMINADO	Se realizó de Ventas Virtual. Infraestructura de certificados digitales de la PKI Nacional
	Mejorar, desarrollar, por Ventas Virtual. Beneficiarios (Requisitos y Certificación)																TERMINADO	Recepción electrónica de documentos relevantes relacionados con la certificación digital de la PKI Nacional
	Sistema de apoyo a la Supervisión, Inspección, ejecución y seguimiento de recomendaciones de replicativas	Fortalecer la capacidad de respuesta para responder a las alertas del mercado	Ceballos Rivas														TERMINADO	Aplicación automatizada para el apoyo de la supervisión/instru en producción
	Mejorar la infraestructura de acceso a datos para replicativas y seguimiento																TERMINADO	Acceso remoto a aplicaciones, conexión VPN, mejoradas, autorización de acceso a aplicaciones, Speed Transfer, Speed

Informe Ejecución Presupuestaria al 31 de diciembre, 2012

División de Supervisión de Fondos de Inversión y Emisores												
Sistema de Alarmas de Fondos de Inversión y Emisores (SAFE)	Generar análisis integrales de la gestión de riesgo de las Instituciones reguladas y alertas sobre temas que requieren seguimiento.	Inaac Castro Rodrigo Segura									Estudio para la identificación de indicadores para Sistema de Alarmas de Fondos de Inversión y Emisores	TERMINADO
											Colaboración en la implementación del Sistema de Alarmas de Fondos de Inversión y Emisores	Se puso en producción, modo de prueba, el SAFE. Etapa final para definir puesta en producción
											- Definición del contenido de los Informes periódicos del SAFE - Elaboración de Manual de Usuario SAFE - Inducción en el uso del SAFE	Se puso en producción, modo de prueba, el SAFE. Etapa final para definir puesta en producción
Sistema de apoyo a la Supervisión in-situ (Planeación, ejecución y seguimiento de recomendaciones de inspecciones)	Validar y rediseñar los procedimientos de supervisión in-situ y a distancia	Alejo Rodríguez									Colaboración en la identificación de requerimientos para el Sistema de apoyo a la Supervisión in-situ (Planeación, ejecución y seguimiento de recomendaciones de inspecciones)	TERMINADO
											Inducción en el uso del Sistema de apoyo a la Supervisión in-situ	TERMINADO
											Modificación del proceso de inspección in-situ del sitio de cotización	TERMINADO

División de Supervisión de Fondos de Inversión y Emisores											
Hechos Relevantes por Ventanilla Electrónica (Recepción y distribución)	Visite y realice los procedimientos de supervisión in situ y a distancia	Alm. Orendain									SUSPENDIDO
Actualización de Manuales para Evaluación de Contad. Interno	Visite y realice los procedimientos de supervisión in situ y a distancia	Alm. Rodríguez Rafael Salazar									TERMINADO
Actualización de Manuales y Métodos para análisis de Riesgos	Visite y realice los procedimientos de supervisión in situ y a distancia	Miguel Vargas									Se presentó informe de avance al despacho sobre aplicación de Supervisión Basada en Riesgos
Definir lo conveniente de impulsar el desarrollo de Fondos que invierten Derivados en el mercado colombiano. (Trabaja en conjunto con el trabajo del Plan Estratégico Anual)	Mapas y ampliar la oferta de servicios y productos en el mercado de valores	Isaac Castro Rodrigo Segura									Este tema será considerado en proyecto de reforma normativa de fondos (uso de derivados en fondos garantizados) y en la implementación del proyecto de supervisión basada en riesgos. CUMPLIDA
		Isaac Castro Rodrigo Segura									Este tema será considerado en proyecto de reforma normativa de fondos (uso de derivados en fondos garantizados) y en la implementación del proyecto de supervisión basada en riesgos. CUMPLIDA

División de Supervisión de Mercados e Intermediarios												
Entrar al Reglamento de Plazas de Bolsa	Fortalecer la supervisión que se ejerce sobre los intermediarios del mercado de valores	Katle Añez									Reglamento de Plazas de Bolsa	TERMINADO
Implementar la supervisión de la figura de las bolsas de comercio	Fortalecer la supervisión que se ejerce sobre los intermediarios del mercado de valores	Katle Añez									Guías de trabajo	DESESTIMADO
Mejorar el sistema de alertas de mercado	Desarrollar instrumentos para mejorar la gestión de riesgo de los participantes del mercado en general	Alexander Ancochea									Cambios al sistema de alertas	TERMINADO
Diseñar e implementar las guías de supervisión para monitorear el cumplimiento de gestión de riesgo	Fortalecer la supervisión que se ejerce sobre los intermediarios del mercado de valores	Alexander Ancochea									Guías de trabajo	TERMINADO
Diseñar un modelo de calificación integral para las entidades	Fortalecer la supervisión que se ejerce sobre los intermediarios del mercado de valores	Katle Añez									Modelo de calificación	Durante el segundo semestre se brindó capacitación al personal. Es importante indicar que el Despacho ha decidido contratar los servicios de un consultor externo para la implementación del proyecto.

Despacho	Avanzar en el cumplimiento de las prácticas internacionales de regulación y supervisión de fondos por la Organización Internacional de Contadores de Valores (IOSCO), en particular la supervisión basada en riesgo.	Fortalecer la supervisión que se ejerce sobre los intermediarios del mercado de valores	Jan José Flores Eddy Rodríguez	Mayor avanzado en la implementación de las medidas de control en el Plan de Acción, como resultado del estudio sobre el grado de cumplimiento de Costa Rica de los 30 Principios de la IOSCO	A partir de las recomendaciones efectuadas en la Hoja de Ruta del Mercado de Valores y del nombramiento del nuevo Superintendente, se trabaja en la revisión de tres reglamentos que son: oferta pública, fondos de inversión e intermediarios. Se tiene previsto concluir esta primera etapa de reformas reglamentarias durante el I semestre del 2013.
	Avanzar en el proceso de integración regional de los mercados de valores	Mejorar y ampliar la oferta de servicios y productos en el mercado de valores	Eddy Rodríguez	Contar con un mercado de valores más integrado a nivel regional.	Durante el segundo semestre se realizó la Reunión Regional convocada para ello y se informó al Consejo de los avances del Proyecto.

Ruth Barbessi Perea

From: Ruth Barbessi Perea
Sent: miércoles, 30 de enero de 2013 03:33 p.m.
To: 'CONASSIF'; 'fallasom@bccr.fi.cr'; 'zunigaay@bccr.fi.cr'; 'alvaradovs@bccr.fi.cr'; 'PEREZ AGUILAR CINDY'
Cc: María Sandí Arias; Karla Vanessa Ureña Ulloa
Subject: OFICIO 283 DE SUGEVAL

Se incluyó el documento N01/0 referencia 283, informe de logros POI a diciembre del 2012

Ruth Barbessi Perea
Tel. 2243-4700
Fax. 2243-4646
Dpto. de Información y Comunicación

Sugeval
Superintendencia
Gestora de Valores